

Q

REVISTA

ÁRBITROS SIN CRÉDITO

RUMBO AL 2018, TANTO EL INSTITUTO ELECTORAL COMO EL TRIBUNAL DE LA MISMA MATERIA, HAN PERDIDO LA CREDIBILIDAD ANTE UNA SOCIEDAD EXIGENTE Y ESCÉPTICA. TAMBIÉN, POR CIERTO, ANTE LA PARTIDOCRACIA, ENVUELTA EN CASOS DEBIDO A RIVALIDADES AÑEJAS O PUGNAS INTERNAS INSUPERABLES.

LOS TITULARES DE AMBOS ORGANISMOS ESTÁN EXPUESTOS Y VULNERABLES, COMO NUNCA ANTES EN LA CORTA HISTORIA DE QUINTANA ROO. Y LO PEOR PARA ELLOS ES QUE YA NO VALEN LAS "RECETAS MÁGICAS" APLICADAS EN OTROS PERIODOS.

2018

IEQROO
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



5/7

■ ■ ■ ■ ■ TURISMO

AEROMAR UNE
AL "MUNDO MAYA" ≡10

■ ■ ■ ■ ■ SOCIEDAD

LÍO POR FRONTERA
DE LA PENÍNSULA ≡20

■ ■ ■ ■ ■ DEPORTES

GRANDES EVENTOS
EN SEGUNDO SEMESTRE ≡24



DIRECTORIO DE DISTRIBUCIÓN

Won - Tolla
Clínica Veterinaria
Contacto: 9983182582
Facebook: Won-Tolla Clínica Veterinaria

ACLUVAQ
Asociación de Clases de Usuarios de la Zona de Quintana Roo

LIC. NAHUM OJEDA HERNANDEZ
NOTARÍA 36

equipohotel

Adival
avalúos

FONATUR

67
NOTARÍA

PRESIDENTE
INTERCONTINENTAL
CANCUN RESORT

NOTARIA
PUBLICA No. 2

PARDÍO
ABOGADOS

NOTARIA PÚBLICA
CANCUN

NOTARIA
20

DIRECCIÓN DE
TURISMO MUNICIPAL

NOTARIA
GN 39

COMEME
Arreglos frutales

NOTARIA
62

SUPER
SALADS

ESTÉTICA Y VETERINARIA
YA'AB BA'ALCHE
(Muchos animales)
Cel: 9983101223 | 9981014100

NOTARIA No. 61
QUINTANA ROO

FOUR POINTS
BY SHERATON

Mi último
parque
Cementerio y crematorio de mascotas
dejando huella...
CONTACTO:
Tel. 210 30 82 @MiUltimoParque
Cels. (998) 186 8028 f Mi Último Parque
www.miultimoparque.com.mx

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Notaría Pública 74
Lic. Jorge Alberto Galván García
Notario Público Titular

EL CANTÓN
TOLUQUEÑO
8887617
El Cantón Toluqueño

BUZO'S
RESTAURANT BAR

toastina

VIPS

PODER JUDICIAL

Dolphin
Discovery

CAFÉ ANDRADE

CANACO SERVYTUR
CANCUN

en todos nuestros rollos*
*No aplica en rollos deluxe

Lunes y Jueves **Miércoles**

2x1 **3x2**

kizushi

Av. Tulum 258-45-99 | **Av. la Luna** 206-36-27 | 880-6351

DISTRIBUCIÓN NACIONAL

- MÉXICO, D.F.
- CAMPECHE
- VERACRUZ
- CHIAPAS
- OAXACA
- TABASCO

ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN MÉRIDA CAFETERÍAS

- "SEGAFREDO", LA GRAN PLAZA
- "THE ITALIAN COFFE", LA GRAN PLAZA
- "ITZAES CAFÉ LOUNGE", AEROPUERTO
- "THE ITALIAN COFFE", PLAZA ALTABRISA
- "EL VIEJO MOLINO", CIRCUITO COLONIAS
- "SEGAFREDO", PLAZA GALERÍAS
- "LA VÍA OLIMPO", 62 X 61 CENTRO

CAMARA DE COMERCIO

- CANACO SERVYTUR, 31 X 33 COLONIA G. GINERES
- 72 X 59 INTERIOR MERCADO

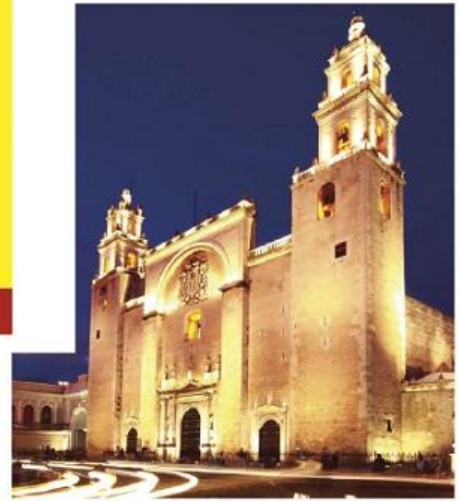
ESTANQUILLOS PÚBLICOS

- CENTRO, 60 X 65, ESQUINA GARCÍA REJÓN
- "DE SANTIAGO", 72 X 59
- "EL TRÉBOL", 61 X 60 PASAJE PICHETA
- HOTEL SUITES FLAMBOYANES, AVE. ITZAES X 31



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

Índice



28

MÉRIDA DESLUMBRA

Sociedad. Estos son algunos sitios de interés de la bien llamada "Ciudad Blanca", que destaca por su orden, seguridad y limpieza.

12

CANCÚN ESTÁ FUERTE

Empresarial. Diversos grupos invierten este año más de 100 millones de pesos en apertura, remodelación o reubicación de sus negocios.



09

VIENTOS DE CAMBIO

Poder Judicial. Si todo concluye como está previsto, el 8 de agosto Fidel Villanueva dejaría la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.



24

GRANDES ENCUENTROS

Deportes. Hasta diciembre, Quintana Roo será anfitrión de grandes encuentros de talla estatal, nacional e internacional.

15

LÍDERES NATO

Medio ambiente. Un líder "en el cielo como en la tierra" debe tener conciencia, ser congruente y responsable, y no tomar decisiones alborotadas.

18

¿PLANETA SIN PLÁSTICOS?

Medio ambiente. La salida es encaminar el progreso a la producción y consumo de biodegradables, o a la inminente reducción de su uso.





SUPERAR LAS CALAMIDADES

DIRECTORIO

**PRESIDENTE
Y DIRECTOR GENERAL**
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: artmencom@hotmail.com

DIRECTOR EDITORIAL
LIC. MARCELO SALINAS
Contacto : marcelosalinas@hotmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

OFICINAS CENTRALES
Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517,
Cancún, Quintana Roo
CONTACTO: 2 511033 / 2 541748 /
8 800300 / 8 897781
Razón Social: Publicidad Méndez S.A.P.I de C.V.

RELACIONES PÚBLICAS
LIC. CHRISTIAN ARGÜELLES

REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.
ROSA RUIZ LÓPEZ
CONTACTO: 5513790188
Rosario Castellano # 504, Depto 101,
Unidad Margarita Maza de Juárez
Ciudad de México, Delegación Ixtapalapa
C.P 09330

 @RevistaFusion_Q
 Revista Fusión Q

DISEÑO
VISUALART visualarte69@gmail.com

Desde el mismo jueves 22 de junio, cuando el destacado escritor chetumaleño Héctor Aguilar Camín recibió el Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Quintana Roo, empezaron a distribuirse extractos de su discurso, proferido con elocuencia ante gobernantes, servidores públicos, intelectuales, académicos, alumnos y ciudadanos.

El clímax lo alcanzó al detallar las tres "calamidades" que nos aquejan, como les llamó: los ciclones, el aislamiento y los gobernantes abusivos. "Hemos reducido drásticamente el impacto; hemos reducido el aislamiento nacional e internacional, pero en muchos sentidos seguimos a merced de nuestros gobernantes", analizó con perspectiva histórica.

Las podíamos sospechar. Pero tenía que ser el intelectual oriundo, en el contexto actual de cambios y de castigos, quien expusiera con más claridad estas ideas.

En tales circunstancias cabe preguntarse cómo prevenir o mitigar mejor estas adversidades que, según el periodista, de superarse "nos pone más cerca de volverse (el estado) un verdadero bastión de prosperidad, de equidad y de democracia".

En torno a los huracanes, se ha avanzado notoriamente, aun cuando nunca estará de más seguir fortaleciendo la cultura preventiva en una población multicultural, cuyas costumbres son heterogéneas, y siempre expuesta a dichos fenómenos.

Hoy se conoce la experiencia de "Janet" (1955), "Gilberto" (1988) o "Wilma" (2005), pero no sabemos qué vendrá. Esos huracanes pusieron a prueba la capacidad para levantarse y reinventarse en condiciones extremas; por lo mismo, es atinado apostar por presupuestos exclusivos, alertas tempranas, estrategias integrales o mejores hábitos.

Respecto al aislamiento, Quintana Roo no debe renunciar a la idea de insertarse con insistencia en el ámbito internacional. En un mundo globalizado la promoción de la imagen no solo se circunscribe al tema turístico: pueden aprovecharse las justas deportivas, las relaciones multilaterales con vecinos y paravecinos, o los acuerdos comerciales en rubros productivos todavía incipientes.

Acerca de la última "calamidad", el diagnóstico es favorable cuando se comparan estas administraciones con las anteriores. A la par se fomenta el diálogo con la sociedad civil, empresarios, iglesias, sindicatos y centros de educación, lo cual debe complementarse con denuncia y más participación.

Buen planteamiento del pensador. Bien por el gobierno del estado. Bien por la UQRoo, de Ángel Rivero Palomo.

MARCELO SALINAS



IEQROO Y TEQROO, SIN CREDIBILIDAD HACIA 2018



SUS TITULARES HAN QUEDADO EXPUESTOS Y VULNERABLES POR CONFLICTOS INTERNOS QUE TERMINARON POR SACAR A LA LUZ LA PODREDUMBRE DE CORRUPCIÓN Y SERVILISMO.

ANWAR MOGUEL

Manchados por el lodo del des- crédito público por una hilera de escándalos, demandas y cuestionables actuaciones de sus titulares, en complicidad con sus cuerpos de gobierno, el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) y el Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) se encuentran a las puertas de los comicios locales de 2018 con el enorme reto de limpiar su imagen como árbitros del proceso por venir en tiempo récord, a fin de garantizar el “juego limpio” en un escenario político convulso.

Tradicionalmente aliados del poder gubernamental, a pesar de tener “total autonomía”, tanto el Ieqroo, dirigido por la maestra Mayra San Román Carrillo Medina, como el Teqroo, presidido desde el mes pasado por la magistrada Nora Cerón González (quien relevó al cozumeleño Víctor Vivas Vivas en un enroque obligado por un terremoto mediático), han quedado expuestos y vulnerables por conflictos internos que terminaron



MAYRA SAN ROMÁN Carrillo Medina, presidente del Instituto Electoral de Q.Roo.



LA MAGISTRADA Nora Cerón González, encabeza el Tribunal Electoral de Q.Roo.

LO ÚNICO QUE PUEDE AYUDARLE AL TEQROO A RECUPERAR SU CREDIBILIDAD SERÁN SUS DECISIONES EN LOS JUICIOS POR VENIR.

por sacar a la luz la podredumbre de corrupción y servilismo de quienes integran esos organismos responsables de garantizar elecciones transparentes y respetuosas de la voluntad popular.

Pero nada de eso pueden presumir los árbitros quintanarroenses, que en su historial cargan con un costal de decisiones tramposas para cargar los dados a favor de quienes por mucho tiempo mantuvieron el poder.

NADA NUEVO

La sumisión de los titulares del Ieqroo ante el ejecutivo no es un asunto novedoso. En 2009, el abogado chetumaleño Carlos Soberanis Ferrao, quien presidía al Instituto, fue destituido del cargo de manera fulminante por cumplir las órdenes del entonces gobernador Félix González Canto para obs-

Tras la caída de Soberanis, González Canto colocó como titular del organismo electoral a otro de sus alfiles, Jorge Manríquez Centeno, quien se mantuvo en el cargo por seis años, logrando sortear algunas turbulencias políticas.

Sin embargo cayó víctima de las nuevas normas electorales aprobadas por el Congreso federal con la intención de limpiar los institutos estatales, que se habían convertido en una extensión del poder gubernamental.

De acuerdo con esta nueva norma, en 2014 y 2015 se inició un proceso coordinado por el Instituto Nacional Electoral para renovar a los institutos estatales, ahora denominados Organismos Públicos Locales Estatales (Oples), con filtros de selección para los consejeros, en apariencia más complejos y estrictos.

gulo eran más que conocidos.

Vivas hizo del Tribunal Electoral un brazo político más del otrora poderoso PRI, siempre presto a cumplir las órdenes dictadas desde Palacio de Gobierno sin importar lo que costara. Su carrera política la hizo al amparo de sus poderosos padrinos gobernadores, a los que siempre guardó lealtad, aun sacrificando la imagen pública del Teqroo.

Desde la presidencia del Tribunal fue -y posiblemente sigue siendo, aun debilitado- el encargado de manejar los hilos de la mafia electoral estatal, actuando como jefe de la presidenta del Ieqroo, su antigua empleada, Mayra San Román Carrillo.

No es de extrañar la animadversión de los partidos opositores hacia el Teqroo, pues basta revisar el historial de resoluciones para percatarse de la parcialidad evidente de los magistrados, cuyas sentencias fueron aplastadas una y otra vez por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, organismo al que apelaban las fuerzas políticas debido a los obstáculos que les colocaba el Tribunal local.

Contra toda lógica, en la renovación de 2015 obligada por las nuevas leyes a estos organismos, el Senado decidió ratificar a Vivas Vivas gracias al manto protector de Félix González, quien ya despachaba como senador.

Con todo y la "renovación", Ieqroo y Teqroo mostraron que nada había cambiado en las elecciones locales de 2016, donde hicieron todo lo que estaba en sus manos para dinamitar el proceso y obstaculizar a la alian-

ES ENORME EL RETO DE LIMPIAR SU IMAGEN EN TIEMPO RÉCORD, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL JUEGO LIMPIO EN UN ESCENARIO CONVULSO.

taculizar una redistribución electoral que colocaba en el desventaja a algunos candidatos consentidos del PRI.

Por esta acción, el Instituto Federal Electoral blandió el mandoble para cortar la cabeza del consejero presidente, que además se ganó una inhabilitación de dos décadas. Por sus servicios recibió un bono que le permite vivir cómodamente además de una Notaría Pública a nombre de su esposa.

En 2015 el cuerpo de gobierno del Ieqroo fue renovado en su totalidad, pero desde el principio llamó la atención que varios de los nuevos consejeros aprobados, incluyendo a la nueva presidenta, Mayra Carrillo Medina, fueron funcionarios del Tribunal Electoral de Quintana Roo, subordinados del magistrado presidente Víctor Vivas, cuyos nexos políticos con el "grupo Cozumel" regido por Félix González Canto y Roberto Borge An-



za opositora y su candidato, Carlos Joaquín, quien siguió creciendo hasta alcanzar una victoria inobjetable.

Y entonces, la mafia electoral se empezó a resquebrajar.

LA ALTERNANCIA

Con un nuevo gobierno al mando emanado del PAN, PRD y de un sector del PRI rebelde al "grupo Cozumel", ambos órganos electorales quedaron maltrechos y heridos de muerte, lo cual empezó a romper el control de Víctor Vivas sobre los consejeros electorales.

Los consejeros del Ieqroo Sergio Avilés Demeneghi y Claudia Carrillo Gasca presentaron sendas denuncias de juicio político contra el magistrado presidente por irregularidades en el proceso electoral del año pasado y violencia política.

Ambos funcionarios electorales solicitaron al Congreso local la destitución de Víctor Vivas con denuncias que destaparon su modus operandi, además de que expusieron la complicidad de la titular del Ieqroo, Mayra Carrillo, quien etiquetó al par de consejeros como personas "non gratas".

El Congreso local dio trámite a las solicitudes de juicio político en contra de Víctor Vivas y sus compañeros magistrados, Vicente Aguilar Rojas y Nora Cerón González, y alistaba la destitución, sin embargo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó en controvertida decisión dividida que determinó que la Legislatura quintanarroense no tenía facultades para enjuiciar a los magistrados electorales, permitiendo la permanencia de Vivas Vivas como presidente del Teqroo.

La turbulencia para los organismos electorales no terminó allí. Tras la sentencia del TEPJF se filtró a un medio local una añe-

**CARGAN
 CON UN COSTAL
 DE DECISIONES
 TRAMPOSAS PARA
 TIRAR LOS DADOS
 A FAVOR DE QUIENES
 MANTUVIERON EL PODER.**

ja grabación de una conversación telefónica entre Víctor Vivas y Sergio Avilés, que evidenció lo que ya se sabía: que el presidente del Teqroo tejió una red de complicidad entre las autoridades electorales para jugar a favor del PRI, y que el gobierno de Borge Angulo intervino directamente en la selección de consejeros y magistrados.

La onda de choque causada por este escándalo motivó la renuncia del magistrado Vivas a la presidencia del Teqroo, pero también golpeó con fuerza al Ieqroo, donde su titular, Mayra San Román Carrillo Medina, se sostiene en el cargo con las uñas mientras la credibilidad del instituto que dirige sigue en caída libre.

Con los últimos capítulos revelados de esta tragicomedia electoral quintanarroense la corrupción de ambos organismos quedó confirmada, y aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación salvó el pellejo de los magistrados locales, no se puede asegurar que los Consejeros electorales correrán con la misma suerte.

Porque Mayra San Román y sus consejeros "leales", están enfrentando un proceso de investigación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) que aún no está defi-

nido, por lo que los acontecimientos recientes pueden ser el aderezo que faltaba para la receta de su destitución.

La presidenta del Ieqroo quedó en una posición aún más endeble tras la renuncia de Víctor Vivas, quien era el encargado de mover la batuta en la "mafia" de los funcionarios electorales y su protector, y no se descarta que la funcionaria intente seguir su ejemplo y soltar las riendas del instituto electoral local en un intento de salvarse de la quema pública.

Y es que la confianza de los quintanarroenses en el Ieqroo quedó hecha añicos, y no está en condiciones de encargarse de la elección local venidera en 2018, donde estarán en juego las 11 presidencias municipales.

El arranque del proceso está a las puertas. Por el bien de la estabilidad política en la entidad urge una limpieza profunda en el Instituto Electoral y en el Tribunal local, si es necesario barriendo a todo el cuerpo de consejeros y magistrados para dar certeza a la ciudadanía de que su voto será respetado.

El INE tiene mano para poner orden en el organismo local ya sea ajustando tuercas entre los consejeros o atrayendo la organización de las elecciones locales del año que viene por la evidente incapacidad del Ieqroo de encabezar un proceso transparente.

Y en el caso del Teqroo, la caída de Vivas de la titularidad no es suficiente para restaurar su imagen, más allá de los discursos llenos de buenas intenciones de su nueva titular, Nora Cerón.

Lo único que puede ayudar a recuperar la credibilidad al Teqroo serán sus decisiones en los juicios por venir, que serán pasadas bajo la lupa por los distintos partidos y seguramente veremos mucha injerencia del Tribunal Federal en la decisión final de los litigios.

CARTA ABIERTA DE PERIODISTAS AL CONGRESO DE QUINTANA ROO

DIPUTADOS DE LA XV LEGISLATURA DE QUINTANA ROO:

El gremio periodístico de Quintana Roo participó en tres foros –Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y Cancún– organizados por el Congreso del Estado del 20 al 24 de junio para definir el destino de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, promulgada por la anterior Legislatura.

Aquella Legislatura organizó sus foros para tomar el pulso de nuestro gremio, y el coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Sergio Bolio Rosado (PAN) “aseguró que el texto se encuentra ajustado a la realidad de la entidad, pero sobre todo a las necesidades imperantes en el tema, ponderando así la labor que se realiza a favor de la defensa de los derechos humanos y del periodismo”, según la nota de Excelsior del cuatro de agosto de 2015.

Aprobada por 21 votos a favor y tan sólo uno en contra, la Ley entró en vigor el 14 de agosto de 2015; posteriormente la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó artículos, atendiendo una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En líneas generales, los recientes foros organizados por la Comisión de Derechos Humanos –presidida por la diputada Eugenia Solís Salazar (PAN)– aportaron información contundente en un sentido ampliamente dominante: abrogar la Ley es inaceptable, ya que esta Ley vigente es fruto del trabajo de expertos que aportaron sus valiosos conocimientos con kilogramos de solidaridad, y de la participación y esfuerzo de periodistas de cuatro agrupaciones civiles: Mujeres Periodistas de Quintana Roo, Mirada Interactiva, Colegio de Profesionistas en Comunicación de Quintana Roo y Periodistas del Caribe.

Pero hay otro argumento de fondo: el gremio

periodístico de Quintana Roo reclama la activación de esta Ley, aportando las valiosas propuestas de nuestros compañeros que prefieren construir en lugar de dinamitar o congelar, ya que es urgente el mecanismo de protección por los riesgos que enfrentamos en nuestro oficio.

La Ley aprobada por la anterior Legislatura –bajo la coordinación del PAN– ya fue corregida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación –¿hay otra instancia más confiable y rigurosa en nuestro país?– y los recientes foros la fortalecerán para entregarnos una Ley de avanzada.

La opción de acogerse a la ley federal, como un grupo propone, no garantiza ningún mecanismo de protección a los periodistas, como en los hechos ha quedado demostrado con argumentos de quienes en su momento recurrieron a este protocolo. Por ello reforzar la ley en los estados es lo más viable para atender las necesidades de un gremio en constante riesgo.

Como una sola voz quienes participamos en los recientes foros decidimos fortalecer y aprovechar la Ley vigente, despojados de prejuicios y fobias. Creemos que esta Legislatura del cambio hará valer los valores democráticos que impulsa y presume, atendiendo nuestras propuestas para construir, activando al final del día la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Quintana Roo.

Por el bien de todo nuestro gremio, invitamos a los compañeros que no aceptan esta Ley a que se sumen con sus valiosas propuestas y enfoques críticos para que sean coadyuvantes en la construcción de un mecanismo que nos protegerá, pero sobre todo protegerá a las generaciones de profesionistas que están preparando nuestras universidades.

Mujeres Periodistas de Quintana Roo A.C.

Zuleika Cáceres G. Cantón
Presidenta

Colegio de Profesionistas en
Comunicación de Quintana Roo A.C.

Angel Ramírez Hernández
Presidente

Mirada Interactiva A.C.

Antonio Cabello Nieto
Presidente

Periodistas del Caribe A.C.

Javier Chávez Ataxca
Presidente



CAMBIOS DESEADOS EN PODER JUDICIAL

Hay movimientos en el Poder Judicial. Si todo concluye como está previsto hoy, el 8 de agosto Fidel Villanueva Rivero dejaría la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por lo tanto, en los próximos días, el anuncio sería oficial.

Este último hecho marcará el inicio de una nueva era en esa institución y, por añadidura, en todo el aparato gubernamental, al ser, junto con el Ejecutivo y el Legislativo, el otro Poder. En los otros dos hubo "alternancia", como han preferido nombrar en la escena pública al cambio de rostros y colores partidistas.

Esta vez prevalecen múltiples factores para considerar. En octubre del año pasado el Congreso local aprobó aumentar de nueve a 12 los integrantes del Tribunal, acotar a cinco años el periodo del magistrado presidente y sin derecho a ser reelecto, así como devolver la facultad exclusiva al gobernador para que él envíe las ternas respectivas.

Todo ello, cabe recordar, en el contexto de las operaciones políticas y administrativas tendientes a anular al entonces llamado "paquete de impunidad", heredado por la anterior administración estatal, para sortear auditorías y juicios.

Así las cosas, y con el objetivo desde entonces para mejorar tanto el desempeño como el prestigio en ese órgano, se ha perfilado una transición que luce tersa, muy distante a las de otrora, cuando abundaron omisiones, silencios e imposiciones.

Cabe mencionar que dentro de los prospectos destaca una cara nueva: el magistrado Luis Gabino Medina Burgos (con amplia experiencia y preparación), quien se ha posicionado como uno de los que podría suceder a Villanueva Rivero.

En su momento, Gabino Medina ha sostenido que debe priorizarse la capacitación permanente de todos los miembros de ese Poder; incentivar el diálogo con barras y colegios de abogados; mejorar la infraestructura; transparentar los procedimientos para los justiciables, así como ampliar los servicios

para los usuarios.

Tiene una ventaja: su visión general por haber hecho carrera judicial desde abajo. Porque fue actuario; secretario de Acuerdos, secretario proyectista; secretario en funciones de juez; secretario de la Escuela Judicial; visitador judicial; secretario privado de presidencia; juez itinerante; juez familiar; juez civil, y presidente del Colegio de Jueces.

Es decir, ostenta una carrera tan completa como prolífica, lo cual explica su posicionamiento entre los demás aspirantes, pero sobre todo el apoyo obtenido por los empleados del TSJE en distintas ciudades como Cancún, Playa del Carmen y Chetumal, donde ha ejercido funciones específicas.

Esta misma pulcritud -no mostrada en otros tiempos- debería prolongarse hasta el relevo, para lo cual se necesitará de innumerables consensos, los que sin duda pueden obtenerse con otros actores clave. Será necesario despojarse de ambiciones para buscar el bienestar colectivo, no solo de sus integrantes, también de todo el aparato gubernamental y, por supuesto, de la sociedad.

¿Será posible? Sin duda. Esta no será una campaña política, por lo que no caben la "guerra sucia" ni las falsas promesas.

DESORBITADO

Oficinas con filtraciones de agua, baños inservibles, archivos destruidos, muros a punto del colapso, carpetas incompletas y, sobre todo, malos tratos, son los problemas denunciados con mayor frecuencia en círculos de abogados, litigantes, académicos, servidores públicos y políticos, cuando analizan la situación interna.

Hay mucho trabajo por hacer. Quien releve a Villanueva Rivero deberá reconstruir, en sentido literal y figurado, desde las mismas bases para poder avanzar en el ámbito de la justicia, en el descrédito por errores del pasado.

Por ahora, el diagnóstico se arma. Las soluciones deberán comprobarse.

CANAL **10**

SIN TACTO político

Personas dedicadas a lo mismo, que no piensan igual.

DOMINGO 9 DE LA NOCHE



Carlos Pérez Zafra Óscar González Julian Santiesteban

LA AEROLÍNEA ES LA PRIMERA EN CONECTAR A LOS ESTADOS DEL "MUNDO MAYA" Y OAXACA, SIN TENER QUE PASAR POR LA CIUDAD DE MÉXICO.



AEROMAR UNE AL MUNDO MAYA

LE APUESTA CON TODO A REACTIVAR LA CONECTIVIDAD AÉREA DE LOS ESTADOS DE ESTA REGIÓN DEL PAÍS.

BLANCA SILVA

En el marco de su 30 aniversario, Aeromar va con todo para demostrar porque fue designada por la Secretaría Federal de Turismo (Sectur) como la aerolínea oficial de la Ruta Maya y apostarle con todo a reactivar la conectividad aérea de los estados de esta región del país.

Su expectativa es movilizar a más de seis mil pasajeros mensuales por los estados que conforman el Mundo Maya: Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, a los que se suma ahora también Oaxaca. En este escenario, la aerolínea inauguró el pasado 27 de junio su nueva ruta Mérida-Cancún, que enlazará también a Villahermosa, en cuya logística se invirtieron más de 20 millones de pesos.

De esta manera la aerolínea se convirtió en la primera del país en conectar a los estados del Mundo Maya y Oaxaca, sin tener que pasar por la Ciudad de México, dentro de lo cual la inclusión de Cancún forma parte importante de su programa de expansión, debido a la conectividad y flujo turístico que tiene.

De acuerdo con el director general de Aeromar, Andrés Fabre, la nueva ruta contará con dos frecuencias diarias, las cuales

ofrecerán un 25% de asientos para viajeros de negocios, que buscan movilidad eficiente para seguir contribuyendo al crecimiento entre estas regiones.

El 75% restante de los asientos serán para turistas, conformado por un 30% de nacionales y 70% de internacionales, para lo cual cuenta con alianzas con más de 14 aerolíneas y códigos compartidos con United Airlines, pues la idea es ofrecer una interconexión eficaz entre ambos puntos con horarios flexibles para trasladarse en un mismo día a diversos destinos y regresar a su lugar de origen de una manera ágil.

Para ello, utiliza un avión ATR 42600 con capacidad para 48 pasajeros, que se prevé opere con un factor de ocupación del 80%, el cual espera cambiar antes de que concluya el año por un modelo ATR 72600 para 72 pasajeros e incrementar el número de frecuencias, dependiendo de la demanda.

EL OBJETIVO

El objetivo es captar el interés de los turistas de Europa y Asia que tiene una estancia de ocho, 12 y hasta 21.4 noches en México, quienes llegan todos los días al Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC) a través de 16 aerolíneas charteras y tendrán la

posibilidad de adquirir una cuponera multi-destino denominada AeroMayan Pass en sus países de origen.

Lo anterior les permitirá contar con cinco, 10 o 15 segmentos de vuelo, cuyo costo oscila será de 425, 800 y mil 125 dólares, que le permitirá decidir el destino que quiere visitar dentro de la Ruta Maya hasta 24 horas antes de su vuelo dependiendo la disponibilidad del mismo, con una estancia mínima de siete días y máxima de 45, sin cargos adicionales al momento de reservar su asiento.

Para ello, ha desplegado una intensa gira de promoción de la mano del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), que ha incluido países como Austria, Alemania, Francia y la República Checa.

Adicionalmente, ofrece también un programa para residentes con tarifas especiales, similar al que aplica en Acapulco, Zihuatanejo y Puerto Vallarta, además de tarifas de precompra para quienes adquieren sus boletos con 15, 30, 45 y 60 días de anticipación, así como un Pase Ejecutivo.

La aerolínea había adelantado la noticia durante la 42 Edición del Tianguis Turístico de México, realizada en Acapulco a finales de marzo pasado, pero acostumbrados a anuncios que luego no se concretan y el fracaso reiterado de las aerolíneas para detonar la conectividad del Mundo Maya, el vuelo se veía lejano.

Sin embargo, finalmente la aerolínea parece estar dispuesta a entrarle con todo a reactivar la conectividad del Mundo Maya, para lo cual incluso analiza extender la ruta hasta

LOS PASAJEROS

La nueva ruta contará con dos frecuencias diarias:

25%

DE ASIENTOS
PARA VIAJEROS DE
NEGOCIOS

75%

PARA TURISTAS
(30% DE
NACIONALES
Y 70% DE
INTERNACIONALES)



**ES UN AVIÓN ATR 42600 CON CAPACIDAD PARA 48 PASAJEROS,
QUE SE PREVÉ OPERE CON UN FACTOR DE OCUPACIÓN DEL 80%.**

**LA AEROLÍNEA HABÍA ADELANTADO LA NOTICIA
DURANTE LA 42 EDICIÓN DEL TIANGUIS TURÍSTICO
DE MÉXICO, REALIZADA EN ACAPULCO EN MARZO.**



Chetumal y Tikal, lo cual se espera concretar hacia el último cuatrimestre del año en busca de captar también el turismo europeo que busca hacer circuitos por la región.

A la par, la aerolínea analiza también las solicitudes para volar a Palenque, Tapachula y Campeche, las cuales ven un poco más complicadas debido a que no tienen una afluencia inmediata a diferencia de Cancún, cuyo aeropuerto es también uno de los más ocupados por lo que tenían que esperar a que les dieran los slots, ya que su Terminal 2 está saturada.

Lo anterior forma parte de su plan de expansión anual para reforzar su red de conexiones de operación regional, dentro del cual sumará por lo menos cinco nuevos destinos en 2017, con lo que espera aumentar 30% su número de pasajeros al cierre de este año, lo cual le permitirá movilizar 40 mil viajeros mensuales en más de 900 frecuencias.

Andrés Fabre destaca que "en Aeromar trabajamos para fortalecernos como empresa, y sobre todo, para brindar cada día un mejor servicio a nuestros usuarios, es por ello que estamos orgullosos de anunciar la ampliación de nuestras operaciones a cinco nuevas rutas, dos de ellas de playa y tres más de negocios, con las que mantenemos nuestro compromiso de impulsar la conexión regional y el turismo en México".

Así, los destinos que se suman este año son Puerto Vallarta, Ixtepec, Culiacán, Cancún y Monclova, para lo cual la aerolínea puso en marcha a finales del año pasado un

proyecto de renovación de flota, que incluyó la adquisición de ocho aviones mediante una inversión de 205 millones de dólares y la negociación para la inversión por parte de Grupo Synergy, por hasta el 49% de las acciones de Aeromar, o bien, un monto total de hasta 100 millones de dólares.

El Director General de la aerolínea dijo que para continuar siendo competitivos y brindar el nivel de atención que sus clientes requieren, es importante estar en constante innovación, y un ejemplo de esto es la compra de los nuevos aviones, ofrecer un servicio diferenciado a través de beneficios únicos y programas de lealtad para sus clientes, así como tarifas competitivas como atractivas promociones.

Sin embargo, el plan va más allá pues la idea es sustituir su flota de 16 aeronaves turbohélice ATR 42600 por el modelo ATR 72600 para 72 pasajeros, a fin de incrementar su capacidad de asientos y cerrar el 2017 con un crecimiento del 40% en su tráfico de pasajeros, tras movilizar el año pasado 600 mil viajeros.

Las nuevas aeronaves conjuntan seguridad, confort y sustentabilidad, pues los aviones ATR están hechos con tecnología de punta franco-italiana de última generación y sistemas de navegación que garantizan una mejor y mayor seguridad, lo que brinda a los pasajeros una experiencia única de viaje, ya que sus interiores son más espaciosos y la tecnología de turbohélice permite ahorrar hasta un 30% de combustible.



**UNA RED DE
28 DESTINOS**

Aeromar, fundada en 1987, es la aerolínea regional de México con más tiempo de servicio ininterrumpido, cuya base principal de operaciones es la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Actualmente cubre una red de 28 destinos en México con cerca de 100 vuelos diarios, de donde dos son internacionales a Tucson y Mc Allen en los Estados Unidos, para lo cual cuenta con una flota de 16 aeronaves ATR (5 ATR 72-600 y 11 ATR 42) con la cual moviliza a cerca de 600 mil pasajeros al año.

Cuenta con alianzas con más de 14 aerolíneas y códigos compartidos con United Airlines, que permite a sus viajeros acumular Kilómetros en el programa Club Premier de Aeromexico, así como en el programa Mileage Plus de United Airlines.

CON ESTE
PANORAMA
TAN ALENTADOR,
LOS DEL RAMO SIN
DUDA INSISTEN EN
QUE LO MEJOR ESTÁ
POR VENIR.



CANCÚN SE DOBLA, PERO NO SE QUIEBRA

DIVERSOS GRUPOS INVIERTEN ESTE AÑO MÁS DE 100 MILLONES DE PESOS EN APERTURA, REMODELACIÓN O REUBICACIÓN DE SUS NEGOCIOS EN CANCÚN.

ANWAR MOGUEL

En medio de la inseguridad, el sector restaurantero sabe aplicar el dicho que reza "barriga llena corazón contento", y continúa apostándole al destino, en el ánimo de que lo mejor está por venir.

Así, diversos grupos invierten este año más de 100 millones de pesos en la apertura, remodelación o reubicación de sus negocios en Cancún, lo cual generaría más de mil nuevos empleos directos.

Datos proporcionados por la directiva de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) que encabeza Juan Pablo Aguirre de la Torre, revelan que tan sólo en el centro comercial de Puerto Cancún abrirán en estas semanas 15 establecimientos en el área de food court, que ofrecerá un nuevo concepto gastronómico y que en su conjunto conllevarán una inversión aproximada de dos millones de dólares.

Uno de los primeros en abrir sus puertas en el lugar fue el restaurante Bistrino, que constituye la tercera sucursal del grupo poblano en México e implicó una inversión de cuatro millones de pesos, cuya operación genera 25 nuevos empleos directos, al que se sumarán Cenaolo y la cantina La No. 20, entre otros.

Además, hoy en día hay numerosos estable-

cimientos en remodelación y reubicación en diversos puntos del destino, como La Vicenta del Grupo Anderson, Cambalache, El Rincón de los Antojos, X Burger y Toks, que reflejan la confianza del sector en el destino en medio de la tempestad.

Mención aparte merece el Grupo Mera Corporation, cuyo presidente, Rafael Aguirre Gómez, confirmó una inversión superior a 16 millones de dólares en la nueva Terminal 4 del Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC), donde prevé abrir 20 unidades, que incluyen la reubicación de las siete que opera en la Terminal 1, las cuales generarán en su conjunto 400 nuevos empleos directos.

Hoy en día el grupo opera más de 50 unidades en el AIC, para sumar un total de dos mil 700 colaboradores en 13 terminales distribuidas en 11 aeropuertos con presencia en Colombia, Ecuador, Estados Unidos y México, pero sin duda Cancún sigue siendo el destino más productivo al ser el número uno del país en vuelos internacionales.

Aguirre Gómez deja en claro que el tipo de cambio del peso frente al dólar no incrementó el gasto promedio del turista, ya que la tarifa de los restaurantes se establece en pesos a diferencia de los hoteles, además de que no se extiende al pasajero nacional, que incluso resintió un ajuste menor en los precios derivado de

la paridad cambiaria.

Lo anterior contrarresta sin duda los cierres que se han registrado, entre los que destacan Espacio 42 y El Perro Negro, situación que en su oportunidad obligó al sector restaurantero local a cerrar filas y crear un frente común contra la inseguridad, a fin de restaurar la fuerza del que representa el 19.4% del Producto Interno Bruto municipal, luego de los últimos cierres de negocios formales e informales registrados en el destino.

Pero el camino no ha sido fácil, luego de los enfrentamientos que se dieron en su momento al interior de la cámara para mantener el poder, situación que parece haber quedado en el pasado tras la llegada de Aguirre de la Torre, quien se ha dado a la tarea de sumar a todas las voces para participar de una manera más activa e integral en la suma de esfuerzos para restaurar la fuerza del sector.

Así, el número de afiliados pasó de 64 a 121 en lo que va del año, al enfocarse más a servir a los socios dejando de lado su postura ejecutiva, lo cual ha dado la pauta para dinamizar el sector mediante nuevos eventos, como "Sal a comer", que permitió elevar 7% las ventas en los restaurantes participantes.

Por ello, ya preparan tres eventos más en lo que resta del año, los cuales iniciarán con un Festival de Comida Urbana el 9 de sep-

tiembre, a lo que se sumará la celebración del Día de Muertos el 21 de octubre y concluirá con la Semana Restaurantera, que se efectuará del 1 al 10 de diciembre y servirá de plataforma a "Sal a comer", para lo cual ofrecerá tres menús diferentes fijos basados en el cheque promedio.

Asimismo, busca dignificar el Mercado 33 y volver a abrir el Kihuic con la expectativa de impulsar la gastronomía del destino para impulsar el consumo de alimentos frescos.

En este escenario, inició también acercamientos con autoridades y hoteleros para replicar en el resto del estado el concepto All Experience que lanzará Puerto Morelos para la temporada de verano, que consiste en atraer vacacionistas por medio de paquetes "Todo Incluido", lo cual les permite hospedarse en hoteles de Plan Europeo y consumir sus alimentos en los restaurantes afiliados.

En este escenario, el sector se prepara también para la temporada de verano, en la que esperan un crecimiento marginal en sus operaciones frente a lo alcanzado en el mismo periodo del año pasado, lo cual dependerá también del incremento en la afluencia de turistas y la ocupación hotelera del destino.

De igual forma, trabajarán con el Gobierno del Estado para crear una "Ruta Cervecera" en alianza con las marcas de cervezas artesanales que se producen en la entidad.

A la par de lo anterior, la Canirac trabaja también para dar la cara a los afiliados y no ser sólo la representación de su presidente, dentro de lo cual se conformaron cuatro comités: Comunicación a cargo de Bárbara Giardello, Jurídico a cargo de Armando Pezzotti, Afiliaciones que encabeza Paúl Guzmán y de Pro-

yectos con Diego Delfin al frente, que se complementan con el chef Federico López como asesor operativo.

Sin embargo, la inseguridad ha tenido sin duda un impacto negativo en el sector, que ha sido uno de los más afectados por las medidas implementadas por la autoridad municipal para hacer frente a este flagelo, particularmente por el cierre anticipado y el cobro de horas extras.

Luego de que la autoridad municipal redujera de 29 a 13 los trámites para la renovación de la licencia al sector restaurantera, dentro de lo cual la obtención de la anuencia de Protección Civil se obtiene ahora en un par de meses cuando antes se llevaba medio año, la Canirac local va ahora por la eliminación de las horas extras, que pagan más de 500 negocios.

Aguirre de la Torre explicó que la medida golpea seriamente los ingresos de cerca de 100 negocios en la Zona Hotelera y más de 400 en el centro de la ciudad, que se han visto obligados a pagar para operar más allá de las 23:30 horas, lo cual los afecta más los domingos pues el pago es de ocho mil pesos mientras la venta promedio es de sólo 20 mil pesos.

Los restauranteros señalan que para cubrir esa cantidad tendrían que tener un ingreso de por lo menos 40 mil pesos por día, por lo cual buscan un acercamiento con la autoridad municipal para exponerle la situación y tratar de que se elimine el cobro pues son la fuente número de empleo y autoempleo en el destino.

Desde esta trinchera, buscan también mejorar sus operaciones, para lo cual vicepresidente del sector, Armando Pezzotti, explica que se trabajará para reducir los trámites administrativos, considerando que Quintana

Roo está hoy en día en el lugar 32 en tramitología a nivel nacional, es decir, en el sótano, ya que es el estado "donde hay más piedritas en el camino".

Por ello, buscan tener mejoras tangibles en su operación, dentro de lo cual se pretende que la Secretaría de la Función Pública alinee las actividades del municipio que no están dentro de los parámetros que marcan las leyes y reglamentos.

Con este panorama, sin duda insisten en que lo mejor está por venir, aunque por el momento la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) tiene en la mira al sector, tras descubrirse que en la anterior administración se otorgaron 560 patentes para la venta de alcohol de manera fraudulenta, pues los beneficiarios pagaron entre tres mil y ocho mil pesos por algo que alcanza un valor de hasta 350 mil pesos.

Sin embargo, esa sin duda es otra historia, que sin duda dará mucha tela de donde cortar cuando se revele quién recibió el resto del dinero que se presume pagaron los beneficiarios y no entró a las arcas estatales, lo cual podría poner incluso tras las rejas a quien resulte responsable. Al tiempo.

MACRO NEWS
 Información para crecer

MACRONEWS.MX



**¡SE FORTALECE A LA SOCIEDAD!
 NACEN JURÍDICAMENTE 30
 ASOCIACIONES CIVILES**

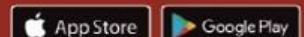
EN EVENTO ENCABEZADO POR **MARIBEL PELÁEZ** PRESIDENTA DE LA RED SOSTENIBLE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL, CON EL RESPALDO DE **ANTONIO CERVERA** PRESIDENTE DE ACTUEMOS EN CONOCIMIENTO A.C., RECIBEN SUS ACTAS CONSTITUTIVAS CON LO QUE AYUDARÁN AÚN MÁS A LOS QUINTANARROENSES.



NOCAUT POLÍTICO | **COLUMNA SEMANAL**
 ENTÉRATE DE LOS GOLPES BAJOS DE LA GRILLA!



DESCARGA LA APLICACIÓN



VIVIMOS MEJOR: CARLOS JOAQUÍN

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA UNA MEJOR SOCIEDAD, OFRECE EL GOBERNADOR DE QUINTANA ROO.

“Quintana Roo avanza en materia de transparencia y rendición de cuentas, lo que permiten que el gobierno canalice los recursos a atender las necesidades de la gente y no se queden en los bolsillos de unos cuantos”, declaró el go-



CARLOS JOAQUÍN destacó las buenas calificaciones en transparencia.

bernador Carlos Joaquín.

“Hoy, la gente tiene un gobierno que trabaja para disminuir las desigualdades en todos los ámbitos, y sólo es posible con transparencia y rendición de cuentas, condición necesaria para tener orden en las finanzas y buen gobierno”, abundó el Gobernador de Quintana Roo.

Carlos Joaquín destacó las buenas calificaciones que ha obtenido en materia de transparencia al subir, este año, al tercer lugar nacional en el índice de calidad en la información por entidad federativa, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Asimismo, Carlos Joaquín precisó que de acuerdo con el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), Quintana Roo ocupó este año el décimo tercer lugar en trans-

parencia fiscal, mientras que en el año 2016 se ubicaba en el sitio número 22.

En el combate a la corrupción e impunidad, las cosas serán parejas para todos. Carlos Joaquín ordenó investigar denuncias y sancionar a funcionarios de SINTRA; iniciaron los procedimientos administrativos y se aplicarán las sanciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Quintana Roo. “No hay marcha atrás en el combate a la corrupción”, precisó el Gobernador Carlos Joaquín. En gobiernos anteriores, la falta de transparencia y de rendición de cuentas amparó la corrupción e impunidad, para que unos cuantos privilegiados sean beneficiados en perjuicio de las mayorías, que fueron marginadas y abandonadas, lo que llevó a la sociedad al límite de su paciencia.

BENITO JUÁREZ

REMBERTO ESTRADA LIDERA JUNTA DE SEGURIDAD

Al encabezar una histórica reunión de trabajo en materia de seguridad con autoridades del Gobierno del Estado y varios ayuntamientos de la entidad, el Presidente Municipal de Benito Juárez, Remberto Estrada Barba, subrayó la disposición de su gobierno para continuar trabajando de manera conjunta y fortalecer las acciones de protección a la ciudadanía, así como la revisión de los avances en el ejercicio de recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2017.

Ante representantes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad y Othón P. Blanco, así como la Presidenta Municipal de Cozumel, Perla Tun Pech, y el secretario estatal de Seguridad Pública, Rodolfo del Ángel



REMBERTO ESTRADA (derecha) y Rodolfo del Ángel Campos, secretario estatal de Seguridad Pública.

Campos y funcionarios estatales, el Alcalde benitojuarenses reiteró la importancia de afianzar los lazos de coordinación para seguir avanzando en la materia y obtener resultados para las familias y todos los quintanarroenses.

En el marco de dicha junta de trabajo, la cual es la primera vez que se realiza de esta mane-

ra, Remberto Estrada dijo que tomó la iniciativa de convocarla porque Benito Juárez se ha sumado desde el inicio al trabajo de coordinación y a las mesas de diálogo permanentes con todas las autoridades pertinentes, con el objetivo común de mejorar la seguridad en beneficio de la población.

PUERTO MORELOS

LAURA LOGRA RECURSOS DE LA SECTUR Y LA SCT

La presidenta municipal Laura Fernández Piña se reunió con el subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Oscar Raúl Callejo Silva, con el objetivo de gestionar recursos para mejorar el acceso a la Ruta de los Cenotes.

En este sentido, destacó el éxito de la gestión de 3.5 millones de pesos para abrir un entrada a la zona, para los vehículos que bajen del puente en dirección a la Riviera Maya. “Este proyecto nos ayudará a que tengamos más visitantes en los parques ecoturísticos, hoteles, cabañas y los cenotes asentados en el lugar, así como a las comunidades de Central Vallarta y Leona Vicario”, indicó.

Por otro lado, la Presidenta Municipal anun-



LAURA FERNÁNDEZ gestionó 3.5 millones de pesos para obras.

ció la gestión de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2019, para mejorar los accesos a Crocoacán y Bahía

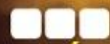
Petempich sin generar tráfico y sin correr riesgos, con la construcción de puentes.

“Todavía no es algo que esté concreto pero vamos en un 70 por ciento de posibilidades para que el próximo año se puedan etiquetar en el PEF de 2019, también ejercidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes”, comentó.

En el marco de su visita a la capital del país para presentar diversos proyectos que mejoren la imagen turística del destino y atraigan más visitantes, la primera edil informó que la Secretaría de Turismo (Sectur) apoyará al municipio para las obras de electrificación subterránea en el Casco Antiguo. “Esta semana nos van a definir el monto”, dijo.

EN 2015, EEUU EMITIÓ 5,1 MILLONES DE KILOTONES DE BÍOXIDO DE CARBONO, MÁS QUE LOS 28 PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA.

LÍDERES VERDES: ¿ASÍ EN LA TIERRA COMO EN EL CIELO?



UN LÍDER “EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA” DEBE TENER CONCIENCIA, SER CONGRUENTE Y RESPONSABLE, Y NO TOMAR DECISIONES ALBOROTADAS.

OSCAR VELEZ RUIZ GAITÁN

@RevistaMexicoCA / oscarvrg@hotmail.com

Hay una frase de Buda Gautama que dice “el camino al cielo está en la tierra y en el corazón”, pero ¿cómo llegaremos al “paraíso”, acaso nos lo merecemos, si ya destruimos la tierra sin corazón?

Inicié la presente intervención con ese gran legado y reflexión, luego de la introspección que me generó la última visita del Papa Francisco a Estados Unidos, país liderado por nuestro “gran hermano” Donald Trump (D.T.).

Como nunca antes en la historia de la Humanidad y particularmente de la Iglesia Católica, habíamos visto la presencia de un líder quien, parafraseando a Gandhi, “refleja el cambio humano que queremos ver en el mundo”, y es que Francisco ya no solo está poniendo el ejemplo individualmente y desde su nicho para luchar contra el cambio climático y todos los problemas ambientales, políticos, culturales y sociales que hemos causado, sino además continúa buscando inspirar a los líderes de las naciones para cambiar el mundo.

Hace dos meses aconteció una reunión muy inesperada, en la que el presidente estadounidense visitó al Papa Francisco en el Vaticano para sostener una conversación a puertas cerradas durante media hora en el Palacio Apostólico, resaltando uno de los últimos comentarios que Trump le rindió al Papa: “gracias, no voy a olvidar lo que ha dicho”. Al final, Donald prefirió darle la espalda al mundo y fallar al “compromiso” que hizo con el Papa al retirarse del Acuerdo del París a principios de junio.





TRUMP PREFIRIÓ DARLE LA ESPALDA AL MUNDO Y FALLAR AL “COMPROMISO” QUE HIZO CON EL PAPA AL RETIRARSE DEL ACUERDO DE PARÍS.

Curiosamente, el líder del catolicismo le dio de regalo al “americano” una copia de la Carta Encíclica “Laudato Si” -un texto que recoge una serie de reflexiones sobre el cambio climático y el cuidado del Planeta-, y una medalla de olivo hecha a mano que simboliza la paz. A pesar de tales obsequios, Trump no solo declaró abdicar del Acuerdo de París, sino que previamente en abril ya había lanzado la guerra contra Siria.

Es lamentable que el presidente de Estados Unidos niegue el cambio climático rechazando la cooperación internacional que se había pactado para combatirlo, cuando su país es el 2º más contaminante del Planeta y emisor de gases de efecto invernadero. En 2015, emitió 5,1 millones de kilotonos de bióxido de carbono, más que los 28 países de la Unión Europea, y genera casi una sexta parte de todas las emisiones globales.

Obama hizo algunos esfuerzos durante su gobierno para reducir las emisiones de Estados Unidos, en un intento de evitar el catastrófico cambio climático, pero desde un inicio Trump ya había firmado órdenes ejecutivas para facilitar la extracción del carbón mientras eliminaba el Plan de Acción Climático de 2013 de Obama.

La revista “Nature Climate Change” publicó un estudio en diciembre de 2016 en donde mostró que una demora de Estados Unidos podría hacer que los objetivos del Acuerdo de París sean “inalcanzables”, y, si Estados Unidos deja el acuerdo y no toma ninguna acción, las temperaturas globales podrían aumentar 0,3 grados comparado con si se queda.

Algunos líderes de otras naciones opinaron que: “el retiro de Estados Unidos dejará sin dudas un hoyo gigante en el régimen internacional climático, pero también será un golpe geopolítico y reputacional para Esta-

dos Unidos”.

Con las acciones que ha ejercido Donald Trump claramente podemos ver que no es un líder, pues va en contra de lo que clama la comunidad internacional en todos los aspectos, que es la solidaridad, el compromiso, y la cooperación multilateral para enfrentar las crisis ambientales y sociales que causamos en el Planeta.

Afortunadamente, en Estados Unidos aún existen líderes como los alcaldes de sus ciudades quienes, luego de que Trump anunciara el rechazo al acuerdo internacional, se comprometieron en una conferencia de prensa a trabajar junto con la iniciativa privada y la ciudadanía para reducir las emisiones contaminantes de sus localidades y de esta forma combatir el cambio climático a pesar de que el mandatorio no quiera llevarlo a cabo.

Un líder “en el cielo como en la tierra” debe tener consciencia, ser congruente y responsable, y no tomar decisiones alborotadas como lo hizo D.T.; incluso el expresidente Bill Clinton censuró la decisión del primero y dijo: “se puede abandonar el acuerdo en cualquier momento, pero aun así el clima seguirá cambiando, el agua seguirá subiendo, y la política no influye en la ciencia”.

Nuestro mundo necesita líderes que sean sensibles a las causas sociales y ambientales como lo es el Papa Francisco, y el papel que representan es tan importante que su compromiso no debe ser de palabras sino de actos cotidianos. Como dirían los Scouts: “hay que devolver lo que nos es prestado como la tierra y los recursos naturales, mejor de cómo los recibimos”, sino, le estaremos dando también la espalda a nuestra casa común la “Tierra” y a las futuras generaciones.

Ya no podemos seguir negando o siendo ciegos ante la crisis social y ambiental que hemos provocado, y lo peor es que no ha ce-

sado y los esfuerzos por ponerle fin parecen insuficientes.

TODOS AYUDAMOS

¿Dónde están los líderes, en el cielo o en la tierra? Todos somos y podemos ser líderes, pues por ejemplo, la “Encíclica Verde”, llama la atención a individuos, gobiernos, empresas y organizaciones para adquirir un compromiso integral con el desarrollo sustentable. No debemos permitir que los intereses particulares y el interés económico prevalezcan sobre el bien común.

El Planeta es hogar de todos, algo que ciertamente el presidente estadounidense olvidó, pero pareciera que muchos habitantes lo han olvidado pues nuestro modus vivendi sigue siendo insostenible, algunas personas maltratan otras especies y contaminan el ambiente a costa del deterioro de la calidad de vida, al grado de que, con base en nuestra huella ecológica, consumimos tanto como si tuviéramos 2 planetas a nuestro alcance para mantener el estilo de vida actual. Estamos empujando al Planeta a una situación extrema, por eso urgen líderes, comenzando en dónde, en las empresas.

El Papa Francisco, viendo la crisis que enfrentamos, decidió lanzar el desafío “Laudato Si”, que consiste en un programa de aceleración tecnológica para impulsar nuevas empresas que aborden el problema del cambio climático. Las empresas que participen en este desafío recibirán inicialmente \$100,000 dólares en semilla a cambio de una participación de inversión de entre el 6% y el 8%.

Esto además de cuatro meses de tutoría a distancia, tras los cuales doce de ellas deberán viajar a Roma para dos meses de trabajo presencial en el acelerador. Finalmente presentarán sus proyectos ante una audiencia en la Pontificia Academia de Ciencias del Va-



**EL RETO ESTÁ ABIERTO A TODO
EL MUNDO Y LOS PARTICIPANTES NO
ESTÁN OBLIGADOS A PROFESAR
LA RELIGIÓN CATÓLICA.**

**YA NO
PODEMOS
SEGUIR
NEGANDO
O SIENDO
CIEGOS ANTE LA
CRISIS SOCIAL
Y AMBIENTAL
QUE HEMOS
PROVOCADO.**

ticano. Cabe destacar que ninguna de estas StartUps recibirá financiación directa de la iglesia católica. Toda la inversión proviene de fuentes privadas y es canalizada a través del acelerador.

Las empresas solicitantes deben concentrar esfuerzos en el cumplimiento de siete desafíos específicos:

- Energía
- Alimentos
- Agua
- Ciudades sobrepobladas
- Potencial Humano
- Conservación
- Finanzas

El reto está abierto a todo el mundo y los participantes no están obligados a profesar la religión católica, lo cual es apremiante pues cualquier persona o empresa pueden superar el reto con tal de lograr cambios a favor de la Tierra.

Es menester resaltar que, nunca se había visto esta especie de alianza entre empresas y una institución tan antigua y con un conocimiento e interés tan profundo en los problemas globales, como es el Vaticano. Así es como el Papa está convocando a los líderes empresariales, creativos, diseñadores, ingenieros, etc.

“Qué maravilloso sería si el crecimiento de la innovación científica viniera junto con más igualdad e inclusión social. Qué maravilloso sería si mientras descubrimos planetas lejanos, volviéramos a descubrir las necesidades de los hermanos que orbitan alrededor de nosotros, y de la Tierra misma”, ha dicho el Papa Francisco.

Si somos capaces de producir un cambio tan profundo en el Planeta, también tenemos el poder de corregir el rumbo. Para ello, necesitamos nuevas formas de pensar, métodos más inteligentes de producción, consciencia en cuanto a lo que consumimos y responsabilidad sobre lo que usamos, y desde luego

nuevos sistemas de financiamiento y gestión. Ejerciendo cada uno el liderazgo, debemos transitar hacia decisiones que fomenten la integridad de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la preservación de la seguridad alimentaria, y un verdadero valor de respeto a la Tierra.

No perdamos la esperanza, sigamos el ejemplo de más “líderes verdes”. La activista indígena Berta Cáceres, fue reconocida como una de los ‘Campeones de la Tierra’ -el máximo galardón que entrega el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) a seis personas o instituciones, que durante el año se hayan destacado por sus esfuerzos para salvaguardar los recursos naturales de la Tierra-, por su activismo en contra de la construcción de una hidroeléctrica en Honduras y por haber sido asesinada mientras defendía su territorio.

Otro personaje, Afroz Shah, un joven abogado indio, quien lidera el proyecto más grande en todo el mundo para la limpieza de las playas, ha logrado congrega a varios voluntarios, que ya han colectado 4.000 toneladas de basura en 2,5 kilómetros de extensión.

Leyla Acaroglu, una investigadora social y diseñadora, quien se ha especializado en nuevas metodologías de diseño para generar cambios sociales. Entre sus proyectos están innovadoras iniciativas como ‘La vida secreta de las cosas’, que explica de manera simple la complejidad de la sustentabilidad.

Por su trayectoria en la academia y la investigación de la biodiversidad, el educador mexicano José Sarukhán Kermez fue elegido como otro de los ‘Campeones de la Tierra’. Sarukhán impulsó la creación de una Comisión Nacional sobre Biodiversidad en 1976, posteriormente se destacó por su participación en la Conferencia de Río en 1992, y en la proclamación del Convenio de Diversidad Biológica.

En el sector público y de la diplomacia, fue exaltado Paul Kagame, actual presidente de

Ruanda, por haber elegido al medio ambiente como el centro del desarrollo sustentable de su país. Controlar la tala ilegal de los bosques, restaurar ecosistemas y proteger el hábitat de los gorilas son algunas de las acciones que ha impulsado en su gobierno.

Otro líder es el Primer Ministro de Islandia -Geir Haarde-, quien ha logrado que su nación genere el 80% de energía a partir de fuentes renovables, un logro impresionante incluso para un país de 300.000 personas.

Los líderes representantes de sus naciones deben en definitiva promover y consolidar “economías bajas en carbono y eficientes y sustentables en el manejo de los recursos”, ser congruentes y firmes con sus políticas nacionales como con los instrumentos internacionales de los que forman parte a fin de reducir las afectaciones globales, independiente del tamaño de sus territorios y poblaciones.

Pero en el fondo, solo tenemos un Planeta y nos lo estamos acabando; luego entonces, todos, absolutamente todos los humanos, debemos ser “líderes verdes” y demostrar un compromiso excepcional con el medio ambiente. La Tierra, no solo el Papa, nos llama a tomar mejores decisiones desde la perspectiva planetaria: debemos valorar la naturaleza, responsabilizarnos de los costos sociales y ambientales, apoyar y recompensar la conservación y el uso sostenible de los recursos, restaurar los ecosistemas, respetar todas las formas de vida existentes, detener la pérdida del hábitat y de la biodiversidad, reducir y cambiar nuestros patrones de producción, adoptar una nueva cultura sabia del no desperdicio y de consumo responsable, generar una distribución equitativa de los recursos, llegar a acuerdos de manera consensuada pensando siempre en el bienestar común, siendo líderes no en el cielo sino en la tierra, por un presente y un futuro en el que los humanos vivamos en armonía con la Pacha Mama.

“Sé el mejor líder con tu ejemplo, para gestar el Planeta que todos anhelamos”.

**SE CONSIDERA
LA POLUCIÓN
POR PLÁSTICO
COMO LA
ACUMULACIÓN
DE PRODUCTOS
EN EL MEDIO
AMBIENTE
QUE PRODUCE
EFECTOS
ADVERSOS.**

ES UN GRAN RETO, PERO SI TODOS COOPERAMOS, SERÁ POSIBLE SUPERARLO.

¿PLANETA SIN PLÁSTICOS?



LA SALIDA ES ENCAMINAR EL PROGRESO A LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIODEGRADABLES, O A LA INMINENTE REDUCCIÓN DE SU USO, MÁS DE AQUELLOS NO AMIGABLES CON EL AMBIENTE.

OSCAR VELEZ RUIZ GAITÁN

@ReviveMexicoCA / oscarvrg@hotmail.com

Apreciables lectores: ¿sabían que el origen de la palabra “plásticos” proviene del griego y su raíz significa “formar”? Así es, y curiosamente los plásticos han formado en gran medida nuestra vida cotidiana, no obstante, si bien han estado presentes desde hace más de 50 años, la producción y el uso indiscriminado de los mismos han generado más problemas que los que inicialmente resolverían.

Un poco de historia sobre los plásticos. Se dice que nuestra época será recordada como la “era de los polímeros” debido a la fabricación en masa y al consumo que hemos hecho en tan poco tiempo, y en menos de cinco décadas han entrado en nuestras vidas palabras como: polietileno, cloruro de polivinilo, poliamidas, polimetilmetacrilato, PET, etc., las cuales se nos han ido haciendo cada vez más “familiares” al grado que hoy en el mundo, no hay quien no utilice plásticos en sus actividades cotidianas.

El primer polimérico del que se tiene conocimiento fue producido por Charles Goodyear en 1839. Goodyear consiguió modificar las propiedades mecánicas de la goma natural, extraída del jébe (Árbol del Brasil) mezclándola con azufre y calentándola. Goodyear patentó este producto que se conoció como “vulcanización” y al que pronto encontró muchas aplicaciones hasta transformarlo en un produc-

to comercial. Entre otras cosas dio lugar a las ruedas para coches.

Luego, Alexander Parkes en 1845 obtuvo un nuevo material que podía ser utilizado en su estado sólido, plástico o fluido, que se presentaba de vez en vez rígido como el marfil, opaco, flexible, resistente al agua, coloreable y era posible trabajarlo con un utensilio como los metales. Parkes llamó a este material “Parkesina”, lo patentó y fue un paso definitivo en lo que podemos considerar la materia plástica primigenia.

En 1868 la empresa estadounidense “Phetan and Collander” que producía bolas de billar, prometió un premio de 10 mil dólares a quien pudiera desarrollar un producto capaz de sustituir al marfil en la fabricación de las bolas ya que la materia prima natural estaba escaseando. John W. Hyatt se puso a investigar en este campo y alrededor de 1868 mejoró el producto desarrollado por Parkes y consiguió un producto económicamente viable sustituyendo el aceite de ricino. A este producto se le denominó “celuloide”, y las bolas de billar que se produjeron pueden considerarse como el primer producto fabricado en material plástico. El celuloide fue patentado en 1870.

El celuloide fue usado durante mucho tiempo en la fabricación de: peines, mangos de cubiertos, muñecos, dentaduras, soportes de lentes, bolas de ping-pong y películas fotográficas. Durante los años 60, los plásticos pasa-

ron a sustituir muchos otros productos como la madera, el cartón o el vidrio en los empaques. En los 70’s los plásticos sustituyeron a algunas aleaciones ligeras. Y en los 80s la producción de plásticos se intensificó y diversificó convirtiéndose en una de las principales industrias del mundo.

Actualmente el mundo no se puede imaginar sin los plásticos. De hecho, el desarrollo industrial de un país depende de materiales como estos, empero, sabiendo hoy día los impactos que éstos causan en el medio ambiente, debemos encaminar el progreso a la producción y consumo de plásticos biodegradables, o al menos a la inminente reducción del uso de plásticos que no sean amigables con el ambiente.

LOS IMPACTOS

El 99% de los plásticos se produce a partir de combustibles fósiles, lo que de entrada provoca un incremento en la generación de emisiones de gases de efecto invernadero como el bióxido de carbono (CO₂).

Se considera la contaminación por plástico como la acumulación de productos plásticos en el medio ambiente que produce efectos adversos sobre la vida silvestre, el hábitat natural (ríos, océanos, bosques, etc.), los recursos naturales y la salud.

Los plásticos clorados pueden liberar químicos dañinos al suelo que luego pueden filtrarse hacia los mantos acuíferos u otras fuentes de aguas. Ello puede causar contaminación del recurso hídrico así como daños a las especies que consumen el agua.

Los tiraderos de basura permanentemente almacenan grandes cantidades de plásticos. En estos rellenos, existen numerosos microorganismos que aceleran la biodegradación



EL 99% DE LOS PLÁSTICOS SE PRODUCE A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES, LO QUE DE ENTRADA PROVOCA UN INCREMENTO EN LA GENERACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.



de los plásticos. En lo que respecta a plásticos biodegradables, al irse descomponiendo, se libera metano, el cual es un poderoso gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global. Algunos rellenos han comenzado a instalar dispositivos para capturar el metano y utilizarlo para producir energía, pero muchos aún no han incorporado esta tecnología. La liberación de metano no solo ocurre en los rellenos, pues los plásticos biodegradables que terminan en la vía pública también se degradarán generando dicho gas que nos afecta a todos.

Los nurdles son pellets de plástico (un tipo de microplástico) que son comercializados a menudo en buques de carga, para ser utilizados en la fabricación de productos plásticos. Una cantidad significativa es tirada en los océanos, y se ha estimado que a nivel global, aproximadamente el 10% de la basura en las playas son nurdles. Por lo general, los plásticos tardan en degradarse entre 100 y 1000 años. Esto se debe a que su degradación es muy lenta y consiste principalmente en su fragmentación en partículas más pequeñas, y en este proceso ciertos elementos químicos tóxicos como bisfenol A y poliestireno pueden ser hacia las aguas. Los trozos de poliestireno y nurdles son los tipos más comunes de contaminación por plástico en los océanos, y junto con las bolsas plásticas y los recipientes de comida constituyen la mayor parte de la basura de los océanos. En el 2012, se estimaba que había unos 165 millones de toneladas de basura en los océanos.

De hecho, de acuerdo a un estudio que realizó la Universidad de Georgia y se publicó en la revista "Science", se calcula que arrojamos 8 millones de toneladas de plástico al mar cada año, y, si se colocara toda esa basura a lo largo de las costas del Planeta, habría 5 bolsas que usamos en el súper o en el mercado llenas de plástico cada 30 centímetros; el problema de la contaminación marina puede ser monstruosamente mayor de lo que se aprecia desde la superficie.

En 2015 lanzamos al mar más de nueve millones de toneladas, y para el 2025 se prevé que arrojamos el doble, pudiendo alcanzar los 155 millones de toneladas. Se necesitarían unos 11.000 de camiones para recoger todo el plástico que hemos dispuesto irresponsablemente en los océanos.

Lamentablemente, el plástico es un material que el Planeta no puede digerir, por lo que usar masivamente un material tan duradero para objetos desechables es un error de consecuencias catastróficas a nivel global.

Por otro lado, los plásticos causan severas afectaciones a los animales, particularmente a los grandes mamíferos marinos. Se ha encontrado este material en el sistema digestivo de unas 600 especies, desde ballenas y tortugas, hasta mejillones. En estos casos, el animal muere de hambre porque el plástico bloquea el aparato digestivo. A veces, quedan enredados o atrapados en los plásticos, llegando a as-

fixiarlos y producirles la muerte. De hecho, se ha estimado que más de 400.000 mamíferos marinos mueren cada año a causa de los plásticos en los océanos. En el 2004, se evaluó que las gaviotas en el mar del Norte en promedio tenían en sus estómagos treinta trozos de plástico. Los fragmentos de plástico al ser ingeridos por los animales, incluso por seres microscópicos como el plancton, contaminan la cadena alimentaria de la que dependemos.

Así mismo, algunos de los elementos químicos que se utilizan en la producción de plástico pueden ser absorbidos por los seres humanos a través de la piel, pudiendo causar dermatitis; pero también contaminan la sangre de más del 90% de la población, incluidos los recién nacidos. También afectan nuestra salud visual al interferir con el paisaje natural que en las grandes ciudades es un elemento clave para que las personas tengamos una "mejor calidad de vida" con una imagen limpia de contaminación.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) han decla-

bles en vez de plásticos. Algunas comunidades y negocios han decretado una prohibición en el consumo de plásticos tales como agua embotellada y bolsas de plástico, incentivando o invitando a usar otro tipo de materiales o productos.

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos realizada el pasado mes de junio, las naciones y los diferentes tomadores de decisiones lanzaron un "Llamado a la Acción Global" invitando a todos los actores y habitantes a desarrollar acciones y estrategias locales para: prevenir y disminuir significativamente la contaminación marina derivada de los plásticos, generar campañas masivas de concienciación para reducir el uso de plásticos no biodegradables y lograr una separación adecuada y reciclaje de los residuos que producimos.

Aunado a ello, una alternativa que es cada vez más promovida es la elaboración de "bioplásticos" que se pueden obtener a partir de las plantas y las bacterias, fabricados con polímeros como el almidón, colágeno y el ácido láctico, entre otros. La ventaja de los "bioplásticos"

ES EVIDENTE LA CONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ASÍ COMO DAÑOS A LAS ESPECIES QUE CONSUMEN EL AGUA.

rado que la disrupción endocrina (uno de los efectos del plástico) es una crisis global, e incluso un grupo internacional de 10 científicos ha solicitado que los gobiernos declaren el plástico como residuo peligroso.

Lo preocupante es que la mayoría de las personas utilizan los plásticos una sola vez y luego los desechan sin darles un manejo adecuado, sin reciclarlos. Aunque usted no lo crea, en la década de los 60's los plásticos representaban el 1% de los residuos urbanos, mientras que hoy representan más del 80%.

Los impactos permanentes de los plásticos están correlacionados con el bajo costo y la durabilidad de los mismos, lo que conduce a que los humanos los utilizemos indiscriminadamente.

Por ejemplo, se calcula que anualmente cada persona en México consume 49 kg de plásticos. Paradójicamente, no han sido objeto de una separación y recolección selectiva, pues en nuestro país se calcula que del total de plásticos que generamos, sólo el 12% se recupera para su reciclaje.

¿QUÉ SE HACE?

¿Qué se está haciendo a nivel internacional, y qué podemos hacer para reducir o evitar el consumo de plásticos? A nivel mundial ha habido esfuerzos e iniciativas para reducir el uso de plásticos y promover su reciclado. Algunos supermercados les cobran a sus clientes las bolsas plásticas, y en ciertos sitios se utilizan materiales reutilizables o biodegrada-

bles en vez de plásticos. Algunas comunidades y negocios han decretado una prohibición en el consumo de plásticos tales como agua embotellada y bolsas de plástico, incentivando o invitando a usar otro tipo de materiales o productos.

Así mismo, debemos fomentar una cultura del reciclaje de plásticos, pero requiere de un compromiso individual y colectivo, y va desde el interior de cada familia hasta las actividades que incluyen los servicios públicos de saneamiento ambiental y con la iniciativa privada (empresas) que son las que cuentan con la infraestructura del reciclaje.

Por otro lado, es importante enfatizar que la investigación científica en el área de los plásticos, es muy importante y necesaria. La generación de nuevos esquemas de gestión y coordinación, de nuevas metodologías para el reciclaje y de novedosas tecnologías para la fabricación de plásticos biodegradables, serían contribuciones que permitirían, por un lado, seguir utilizando los plásticos tradicionales, pero evitando su introducción al ambiente y asegurando su reciclaje; y por el otro, la posibilidad de utilizar nuevos materiales que no impacten al ambiente.

En el marco de la conmemoración del "Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico" el 3 de julio, pero actuando en el presente y pensando hacia el futuro, hagamos consciencia de que el plástico mata, y que de nosotros depende la sanación del Planeta para mejorar la calidad de vida de todos que en él habitamos, y lograr vivir en un mundo "sin plásticos"; es un gran reto, pero si todos cooperamos, será posible superarlo.

LÍO LIMÍTROFE REVIVE BATALLA EN LA PENÍNSULA



HACE ALGUNAS SEMANAS EL TEMA OTRA VEZ SE POSICIONÓ EN EL DEBATE PÚBLICO: LO QUE ESTÁ EN JUEGO ES EL 20% DEL TERRITORIO QUINTANARROENSE.

ANWAR MOGUEL

Tras dos décadas de un fatigoso pleito legal que dejó a Quintana Roo a punto del nocáut, una pesimista declaración del secretario de Gobierno, Francisco López Mena, encendió la mecha del orgullo por la soberanía quintanarroense y revivió el añejo conflicto limítrofe entre nuestra entidad y el vecino estado de Campeche, que se disputan una rica franja territorial del 4 mil 800 kilómetros cuadrados desde entonces.

Este longevo encontronazo entre dos vecinos cordiales inició en 1996, cuando en una acción invasora Campeche creó el municipio de Calakmul, reubicando el histórico "Punto Put", donde colindan las fronteras de los tres estados peninsulares: Yucatán, Campeche y Quintana Roo, afectando al territorio estatal con un brutal recorte.

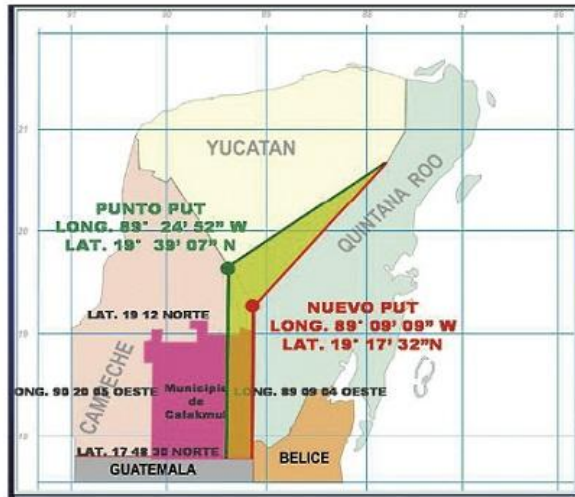
La provocación campechana recibió una dura resistencia del entonces gobernador Mario Villanueva Madrid, quien se puso los guantes e interpuso la controversia el 12 de febrero de 1997, sin que hasta hoy exista una resolución al respecto.

Villanueva Madrid, encarcelado en la actualidad en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial de Ayala, Morelos, emprendió una férrea lucha para defender los límites de Quintana Roo con el respaldo de los poderes Legislativo y Judicial del Estado, y de la sociedad que se sintió profundamente agraviada.

Como consecuencia de ese agravio y para coadyuvar en las acciones de defensa nació por esas mismas fechas el Comité Cívico Pro Defensa de los Límites de Quintana Roo, que se ocupó de dar la batalla desde la trincheras ciudadana.

Los primeros rounds del encuentro estuvieron a favor de Quintana Roo: de 1997 a 1999 -año en que terminó el periodo de gobierno de Villanueva Madrid- la ofensiva legal quintanarroense ante la Suprema Corte de Justicia fue apabullante, demostrando con documentos históricos y con la propia Constitución la razón para mantener esa franja.

Pero tras la salida y posterior caída en desgracia de Villanueva, el curso del conflicto em-



DURANTE CASI 20 AÑOS QUINTANA ROO NO SOLO BAJÓ LA GUARDIA, SINO QUE DEJÓ DE CONFRONTAR AL RIVAL.

pezó a cambiar.

Durante los gobiernos de Joaquín Hendricks Díaz, Félix González Canto y Roberto Borge Angulo, Quintana Roo no solo bajó la guardia, sino que dejó de confrontar al rival, manteniendo una actitud pasiva y hasta conformista ante el decidido embate de Campeche, que no aflojó en sus intereses expansionistas.

Campeche aprovechó el descuido social y político del estado hacia la franja en conflicto para afianzar su presencia en ese territorio ocupado ilegítimamente con el municipio de Calakmul, ganando simpatías entre los pobladores de la zona, quienes reciben los beneficios con los brazos abiertos. También ganó terreno ante

las autoridades federales, ya que a pesar de que no existe una resolución definitiva de la controversia, desde hace casi un lustro los mapas oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Instituto Nacional Electoral (INE), el territorio quintanarroense aparece trasquilado, con un recorte significativo de poco más de 10 mil kilómetros cuadrados.

Y es que al perder la franja en pleito con Campeche esto obliga a reubicar el "Punto Put", beneficiando directamente a Yucatán, que sin mover un dedo se quedaría con poco más de 5 mil kilómetros cuadrados de tierras actualmente en posesión de los municipios de José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Para ponerlo claro: lo que está en juego es el 20 por ciento del territorio estatal. A pesar de ello, por tratarse de una zona compuesta principalmente por comunidades rurales con altos índices de rezago social, para las autoridades gubernamentales de los tres sexenios pasados el litigio nunca fue prioritario.

Las evidencias de esta rendición tácita están

a la luz, pues desde Hendricks hasta Borge, los gobernadores nunca se pusieron al frente de la contienda para impedir el despojo de la quinta parte del territorio estatal.

Paradójicamente la declaración prematura del actual secretario López Mena fue el detonador del reinicio de la lucha por la defensa territorial, que se antoja más difícil que nunca por los casi 20 años de desventaja.

Francisco López Mena agitó el avispero al afirmar que el litigio ya estaba resuelto a favor de Campeche y que no había nada más que hacer, porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación se declaró incompetente para resolver el tema y el Senado también.

La ligereza con la que López Mena dio carpetazo al conflicto a favor de los campechanos provocó una reacción en cadena entre activistas, periodistas y agrupaciones sociales que de inmediato alzaron la voz exigiendo una explicación precisa por parte del funcionario.

VILLANUEVA CONTRATA CA

También provocó la intervención del ex gobernador Mario Villanueva Madrid, quien desde la cárcel escribió una contundente misiva sobre el tema, donde hace un recorrido por la historia de esta controversia territorial.

"Sería verdaderamente lamentable que hayamos perdido ese litigio pues jurídicamente teníamos toda la razón, pero además, la pérdida con Campeche significaría también perder una parte del territorio a favor de Yucatán. Dejamos la mesa puesta para lograr el éxito en ese conflicto y en el caso de que se haya perdido porque no le dio seguimiento estaría permitiendo tan grave pérdida", escribió el ex mandatario.

Villanueva Madrid, con amplio conocimiento y sobrada autoridad moral, expone en su carta que solo la Suprema Corte de Justicia puede dar una sentencia definitiva y no el Senado, y que el hecho de que la Corte haya devuelto el conflicto a la Cámara de Senadores es algo ilegal.

AL REUBICARSE EL "PUNTO PUT" SE BENEFICIA TAMBIÉN A YUCATÁN, QUE GANARÍA UNOS 5 MIL K2 DE TIERRAS.

CAMPECHE APROVECHÓ EL DESCUIDO SOCIAL Y POLITICO EN LA FRANJA EN CONFLICTO PARA AFIANZAR SU PRESENCIA.

"Recuerdo que después de mi administración se dio la noticia de que al parecer la Suprema Corte había turnado la controversia al Senado. De ser cierto sería ilegal porque la Suprema Corte estaba obligada a resolver jurídicamente la controversia e informar su decisión a los gobiernos de Quintana Roo y Campeche, al igual que al de Yucatán, que podría resultar beneficiado o afectado.

"La Suprema Corte solo podría haber turnado la controversia al Senado obedeciendo a una consigna política del ejecutivo federal lo que tal vez pudo ser posible porque el presidente Zedillo se opuso rotundamente a que yo presentara la demanda. Decidí hacerlo en contra de él porque existía un plazo para acudir a la Suprema Corte y, pasado ese plazo, la afectación de nuestro territorio por parte de Campeche se consideraría jurídicamente un acto consentido (por Quintana Roo) y no habría nada que hacer", apuntó el ex gobernador.

Mario Villanueva, desde el encierro, se sumó a la nueva batalla junto con el Comité Pro Defensa de los Límites de Quintana Roo, que bajo la batuta del abogado chetumaleño Reinaldo Blanco Baeza recobró nuevos bríos y empieza a velar armas construyendo una agenda urgente para pasar a la ofensiva en el litigio. La primera acción: abrir un camino directo al histórico "Punto Put", que es el ancla del argumento legal quintanarroense.

"En el seno del Comité Cívico Pro Defensa de los Límites del Estado llevaremos a cabo la revisión correspondiente para contribuir con el estado respecto a las decisiones que debemos tomar", concluyó el ex gobernador que, 20 años después y en una situación desventajosa, nuevamente está tomando un papel activo en la controversia.

NO ESTÁ PERDIDO

Todas estas reacciones fueron acusadas de recibo por el gobernador Carlos Joaquín González, quien de manera tajante y oportuna desmintió la versión de su secretario de Gobierno.

Joaquín González indicó en una entrevista tras un evento público el pasado 1 de junio que "Quintana Roo no ha perdido ninguna superficie de tierras y las comunidades de la zona limítrofe con Campeche se mantienen dentro del territorio de esta entidad, como lo avaló el Poder Judicial de la Federación luego de que en 2016 ordenó al Gobierno Estatal suministrar agua a los pobladores de la comunidad de San Antonio Soda, ubicada en esa zona".

Además, señaló que los expedientes están vigentes y en posibilidad de continuarse.

Hasta el momento, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial de Quintana Roo han manifestado su intención de reorientar la batalla por los límites territoriales, resucitando los empolvados expedientes y preparando la estrategia legal para frenar la avanzada invasión campechana.

Un último y complicado round que solo podrá definir la pelea a favor de Quintana Roo con un fulminante golpe legal, porque Campeche ha dominado el combate en los últimos 18 años y las tarjetas de las autoridades federales le están dando la victoria por decisión unánime. Pero esto no se acaba, hasta que se acaba.



DE PUÑO Y LETRA

Desde el centro de reclusión de Ayala, Morelos, el ex gobernador Mario Villanueva Madrid escribió una contundente misiva sobre el tema, donde hace un recorrido por la historia de esta controversia territorial y señala a los posibles responsables de la aparente derrota.

Del Experiencia
MARIO VILLANUEVA

LA CONTROVERSIA SOCIAL EL CONFLICTO DE LÍMITES CON CAMPECHE

Por publicaciones del periodista Samuel Dantón y de la columna golpe de Mago del diario libertades de Quintana Roo, me enteré de la declaración del Secretario de Gobierno Felipe Flores, afirmando que la superficie de Quintana Roo en litigio con el Estado de Campeche, pertenece ya legalmente a esta entidad federativa y que "el asunto está concluido y no hay nada que hacer".

Comparto las comentarios y la preocupación de esos periodistas y debo agregar que, de ser cierto esa afirmación de Felipe Flores, sería jurídicamente inadmisible que hubiera ocurrido en litigio por un asunto jurídicamente litigado toda la región, para además, la pérdida con Campeche significaría también perder una parte del territorio a favor de Yucatán.

A mi sucesor, según Hendrick de la Jarama ha una pautas para lograr el éxito en su conflicto ya en el caso de que se haya perdido porque no lo desoquiere. En este momento, me parece que es necesario, como se ha hecho, responsabilizar a los funcionarios de la administración del Estado de Quintana Roo, sobre todo a los que han sido los responsables permitiendo la gran pérdida.

Por otra parte, es natural sentirse involucrado a vivir en las administraciones del Presidente Felipe Flores, pues por su cargo de Secretario de Gobierno de la

si ha estado de la resolución que se llevó a cabo, que perdieron, que no nos queda ningún recurso, porque "el asunto está concluido".

Sin embargo, por las características de la controversia constitucional y del procedimiento jurídico a que debe sujetarse, me siento obligado a dudar de la existencia de una resolución definitiva, y de que ya no se puede hacer nada.

Coincido por ello con el licenciado Reinaldo Blanco Baeza, y por este medio me pongo a su petición con la solicitud respectiva al Gobernador Carlos Joaquín, que se entregue al licenciado Blanco una copia de todo el expediente de la controversia constitucional.

Hago esta solicitud fundamentando en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que garantiza el derecho de petición, y en el artículo 69, fracciones I y II, también de nuestra Carta Magna, al cual corresponde la disposición sobre acceso a la información de la Constitución Política del Estado y de la ley estatal relativa, estableciendo dicho artículo que se publica la información que solicitamos y que toda persona tendrá acceso gratuito a la información pública sin necesidad de acordar interés alguno o justificar su utilización.

Es conveniente agregar que la controversia fue tramitada con la participación del doctor Samuel Dantón porque quien he sido hasta la fecha el único abogado especialista en Derecho Constitucional.

El doctor Dantón nos acompañó a presentar la controversia ante la Suprema Corte, lo que no hizo en tiempo y forma, cumpliendo con todos los requisitos derivados del mandato de la Constitución General de la República que a la letra dice:

"Artículo 106. La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá en las materias que señala la Ley reglamentaria de los asuntos siguientes:

- De las controversias constitucionales que, con excepción de las que se refieren a la materia electoral, se susciten entre:
 - Los Estados;
 - Los Gobiernos de Quintana Roo y Campeche, al igual que al de Yucatán que podría resultar beneficiado o afectado;
 - Los Gobiernos de Quintana Roo y Campeche, al igual que al de Yucatán que podría resultar beneficiado o afectado;
 - Una entidad federativa y otra."

Adicionalmente, el artículo 104 constitucional confirma la facultad de la Suprema Corte de la siguiente manera:

"Artículo 104. Los tribunales de la Federación conocen:

- De las controversias y de las acciones a que se refiere el artículo 106, mismas que serán del conocimiento exclusivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación."

De esas disposiciones constitucionales se desprende que la Suprema Corte no podía alegar incompetencia. En cuanto a la posible participación del Senado de la República, en ningún momento se dio lugar a esta



instancia, pues además de que se trató de una controversia constitucional cuyo conocimiento correspondió a la Suprema Corte, el Senado solo podía participar cuando existieran amistosos por conflictos sobre límites entre entidades federativas, como lo dispone el artículo 76 constitucional, cuyo texto es el siguiente:

"Artículo 76. Son facultades exclusivas del Senado:

- Autorigar mediante decreto aprobado por el voto de los dos tercios partes de los individuos presentes, los convenios amistosos que celebren sus respectivos límites entre las entidades federativas."

Sobre el mismo tema, los artículos 48 y 49, también de nuestra Carta Magna, expresan lo que sigue:

"Artículo 48. Los Estados de la Federación conservan la autonomía y límites que hasta hoy han tenido siempre que no haya dificultad al cuanto a estos."

"Artículo 49. Las autoridades federativas pueden arreglar entre sí y en cualquier momento, por convenios amistosos, sus respectivos límites, pero no se les permite a efecto esas arreglos sin la aprobación de la Cámara de Senadores."

De lo anterior resulta que la participación del Senado solo podría haberse dado por solicitud de los gobiernos de Campeche y Quintana Roo, declarando de su responsabilidad a la Suprema Corte, pero no existió ninguna solicitud de que se haya un arreglo de ese tipo.

Recuerdo que después de mi administración es la noticia de que al parecer la Suprema Corte había turnado la controversia al Senado. De ser cierto es ilegal porque la Suprema Corte estaba obligada a resolver jurídicamente la controversia e informar su decisión a los gobiernos de Quintana Roo y Campeche, al igual que al de Yucatán que podría resultar beneficiado o afectado.

La Suprema Corte solo podría haber turnado la controversia al Senado obedeciendo a una consigna política del Ejecutivo federal lo que tal vez pudo ser posible porque el presidente Zedillo se opuso rotundamente a que yo presentara la demanda. Decidí hacerlo en contra de él porque existía un plazo para acudir a la Suprema Corte y, pasado ese plazo, la afectación de nuestro territorio por parte de Campeche se consideraría jurídicamente un acto consentido (por Quintana Roo) y no habría nada que hacer."

Finalmente, para parte de la supuesta resolución supletiva porque se desmorona la verdad, lo cual tiene más derecho a serlo todo y todo lo que a varreres, si el Secretario de Gobierno tiene la resolución definitiva, debe hacerla del conocimiento público.

En el seno del Comité Cívico Pro-Defensa de los Límites del Estado llevaremos a cabo la revisión correspondiente para contribuir con el Estado respecto a las decisiones que debemos tomar.

Agacias por su atención
Dios los bendiga.

Mario Villanueva
Exgobernador de Q. Roo
Junio de 2017.

(OJO: con amplio conocimiento y sobrada autoridad moral, expone en su carta que solo la Suprema Corte de Justicia puede dar una sentencia definitiva y no el Senado).

TRAS LO DE LÓPEZ MENA HAY UNA RENOVADA ARREMETIDA DE ACTIVISTAS, PERIODISTAS Y AGRUPACIONES SOCIALES.

APENAS EN 2006 FUE ADHERIDO AL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS, FORTALECIENDO ASÍ LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN.



SI EL MUSEO HABLARA



EL RECINTO HISTÓRICO DE ISLA COZUMEL GUARDA SECRETOS Y ANÉCDOTAS QUE LOS QUINTANARROENSES QUISIERAN CONOCER.

VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LUNA

Cozumel vivía en los años 30 una escalada económica producto de la activación en el comercio del chicle. Eran tiempos de cambio durante la gestión del entonces presidente de la República, Lázaro Cárdenas del Río, quien restituyó el Territorio Federal de Quintana Roo y designó a Rafael E. Melgar como gobernador.

La industria chiclera demandaba más de esta isla y su puerto internacional. Una carencia fue contar con centros de hospedaje para la llega-

La obra, según menciona el expresidente municipal 1981-1984, Leonel Villanueva Marrofo (en "Memorias Cozumelinas", Novedades de Quintana Roo, febrero de 1987), estuvo a cargo de Sebastián Quijano alias "El Chivo", quien "construyó la escalera con sus arcos, pues tenía la habilidad de ser un buen forjador de molduras".

La idea del gobernador del territorio era la de construir hoteles administrados por el gobierno en distintas partes de la geografía estatal, especialmente en los sitios donde se vaticinaba un auge turístico, quedando Cozumel y Tulum como puntos clave para ello.

Al igual que su comienzo de obra, la fecha de su conclusión carece de alguna referencia histórica, salvo una mención en el libro "Un pueblo y un hombre" de Luis Rosado Vega, editado en la Ciudad de México en 1940.

En esta obra hace referencia a la visita del presidente de la República Lázaro Cárdenas del Río a la isla de Cozumel el 28 de noviembre de 1939, mencionando que, "pudo en Cozumel el primer funcionario de la República darse

ta hotelera de Cozumel con dos hoteles: el Playa y el Hotel Yuri de Felipe Rivero, de acuerdo a Alfredo César Dachary y Stella M. Arnaiz B., en su libro "Cozumel. Los años de espera" - Fundación de Parques y Museos de Cozumel, 1998 -, teniendo como fuente el Directorio General de la Península 1948-50, editorial Pinotípica Peninsular, Mérida- 1950.

La investigación documental realizada para Fusión Q destaca documentos del Archivo General del Estado en torno a la administración de este centro de hospedaje. Uno de estos es el contrato de arrendamiento entre el gobierno del Territorio de Quintana Roo, representado por el ciudadano Margarito Ramírez, hacia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo a Enrique Delgado Carpio como representante, y por el que se cobraba la cantidad de 100 pesos mensuales por ocupar las habitaciones 9,11,13 y 15 para las oficinas correspondientes, con fecha Cozumel, a 1 de septiembre de 1945.

Otro oficio, fechado en la ciudad de Chetumal el 26 de abril de 1946, hace referencia a un memorándum del día 21 del mismo mes y año, dirigido al administrador de rentas de Cozumel... "A fin de resolver sobre el particular, sírvase usted informar a este Gobierno en qué condiciones tomaría el señor Manuel Flores Graniel la administración del hotel "La Playa" ("Playa" por referencia), de ese lugar para saber si conviene o no a los intereses del Territorio de los contratos respectivos", firmado por el Secretario General de Gobierno, Licenciado Gabriel Amezcua.

Sin otro rastro de referencia posterior que pudiera informar la fecha de término de los contratos o incluso la nueva administración del hotel, aparece un informe de 1964 redactado por la Secretaría General de Gobierno (documento que como los anteriores a la fecha de consulta se encontraban aun en clasificación, pero disponibles para su vista y copia textual), y en el que se expone el arrendamiento de la infraestructura hotelera a la firma Pedro Joaquín e hijos S.A., "cuyo gerente es el señor Nassim Joaquín Ibarra, esta firma ha amueblado y hecho importantes mejoras al hotel ya que su contrato no les

UNA CARENCIA FUE CONTAR CON HOSPEDAJE PARA LA LLEGADA Y COMODIDAD DE AGENTES CHICLEROS, COMERCIANTES, FUNCIONARIOS Y OTROS VISITANTES.

da y comodidad de agentes chicleros, comerciantes, funcionarios y otros visitantes cuyas necesidades obligaron al gobierno de Melgar a construirlos, según lo referido por el cronista vitalicio de Cozumel, Velio Vivas Valdés en "Travesía por la Historia de Cozumel" - Ayuntamiento 2008 -.

En 1936 - se desconoce la fecha exacta -, inició la construcción del Hotel Playa, localizado en la entonces avenida Revolución, conocida a la fecha como malecón de la isla o avenida Rafael E. Melgar, entre las calles 4 y 6 norte, siendo en ese entonces el general Gaspar Allen de representante local del territorio.

cuenta de las magníficas obras materiales que se han llevado a cabo por el Gral. Melgar, algunas ya terminadas, y otras por terminarse, tales como el malecón de bellos lineamientos, con su amplia glorieta sobre el mar, el suntuoso Hotel para turistas, el nuevo muelle...".

Mientras que en la publicación bimestral "En marcha", órgano de la federación de cooperativas de Quintana Roo, fechado el 15 de marzo de 1942, se da por concluida la obra, y para el caso se publican fotografías del hotel, concretada en "la administración progresista", del gobernador del territorio Gabriel R. Guevara.

A partir de este momento se establece la ofer-



LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL REALIZADA PARA FUSIÓN Q DESTACA DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO EN TORNO A LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CENTRO DE HOSPEDAJE.



LA HISTORIA DE ESTE EDIFICIO, QUE ACTUALMENTE ALBERGA AL MUSEO DE LA ISLA, ES UN TEMA INFLUYENTE AQUÍ.



permite hacer sociedades ni traspasar.”

El hotel, tendría para ese entonces 18 habitaciones disponibles para el turismo, un restaurante con servicio por cubierto o a la carta y un pequeño bar.

Las fuentes documentales destacan una solitud de conclusión de arrendamiento por parte del gobierno del territorio, con fecha 29 de septiembre de 1966, firmada por el inspector general de la policía y tránsito, Teniente Coronel de Caballería, Gil García, y dirigido al Licenciado Ismael Andraca Navarrete, Secretario General de Gobierno, y el que se señala la entrega de una notificación a Don Nassim Joaquín Ibarra, para entregar el hotel al gobierno del territorio, y éste a su vez, respetuoso del gobierno junto con sus hermanos – Miguel y Aurelio – acepta la entrega, no sin antes solicitar la consideración del mobiliario y teléfono, así como la valoración del personal. Esto quedó en acuerdo.

A partir de esta fecha, la falta de referencias documentales vuelven a verificar las memorias de Leonel Fausto Villanueva Marrufo, quien destaca durante algunos años – no específica periodo –, el Hotel Playa estuvo administrado por Roberto Mariles. Para 1981 se realizaron algunos trámites para que por decreto ante el Gobierno del Estado pasara a manos del Ayuntamiento de Cozumel.

En esta temporada, y ante la creciente llegada de turistas, en años de desarrollo de la industria, con arribo de cruceros, vuelos y llegadas marítimas en ruta federal, el antiguo Hotel Playa se convirtió en una especie de plaza comercial con locales en arrendamiento.

“El año de 1983, fueron utilizados los cuartos para que los ocuparan los peloteros del equipo de béisbol “Piñeros de Cozumel”, quienes en ese año se llevaron el campeonato”, destaca Villanueva Marrufo.

Para este mismo año se tramitó la recupera-

ción del inmueble por el gobierno estatal y posteriormente los trámites para convertirlo en el Museo de la Isla.

LA TRANSFORMACIÓN

El 31 de enero de 1987, en la página 4 A, Zonas: Norte y Maya, del diario Novedades de Quintana Roo, se publicó una nota titulada “Avance del 95 por ciento en la obra civil del Museo de Cozumel”, en la que se menciona un avance del 30 por ciento en las cuestiones museográficas, según lo informado por la arquitecta Valeria Prieto, titular de la oficina de Fisonomía Urbana en la isla.

El sueño de una ciudad, mencionado por el entonces secretario de la fundación encargada del museo, el actual cronista vitalicio de Cozumel, Velio Vivas Valdés, estaba siendo concretado, y en el que familias cozumeleñas participaron donando varias piezas que formaron la primera colección de este centro museográfico.

El sábado 4 de abril de 1987, siendo testigo de honor el presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, acompañado del gobernador de Quintana Roo, Pedro Joaquín Coldwell, en su último día al cargo, se inauguró el Museo de la Isla de Cozumel con una inversión de 660 millones de pesos de ese entonces, basado en la nota publicada el domingo 5 de abril de este año en el periódico Novedades de Quintana Roo.

Para el caso, el Diario de Quintana Roo, publicó en su edición del día 5 de abril lo siguiente: “...El Museo cuenta con (4) salas de exhibición de distinta épocas históricas y en dos salas se instalaron igual número de dioramas que presentan, uno, la reproducción de un arrecife coralino y el otro, una reproducción de la selva mediana y comunidades de mangle, muy comunes en la isla”.

Las instalaciones de este centro museográfi-

co constaron en un principio con una biblioteca, auditorio con capacidad para 150 personas, equipo de proyecciones para cine en formato 16 milímetros, una sala de exposiciones temporales, vestíbulo para exposiciones itinerantes, colecciones de piezas arqueológicas prehispánicas, objetos originales de la época de conquista y pirataje mediante instrumentos de navegación, armas originales y otros.

También mantiene una sala con la historia contemporánea de Cozumel, creada con la donación de distintas familias cozumeleñas, quienes aportaron fotografías y objetos de distintas décadas del siglo XX, reflejando la forma de vida de los primeros pobladores y los forjadores de esta ciudad.

En los años siguientes, las actividades del Museo de la Isla se enfocaron a la educación no formal de miles de cozumeleños, fomentado el conocimiento de los recursos naturales y culturales de este municipio.

En el 2006 el Museo de la Isla de Cozumel fue adherido al Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés), fortaleciendo así los trabajos de conservación y divulgación del acervo cultural de la isla.

Actualmente es la sede de distintas exposiciones de arte, obras de teatro, convenciones y otras actividades como cursos y talleres.

Aunado a esto ocupa un importante sitio dentro del ámbito turístico, toda vez que se trata de un sitio indispensable para el visitante de este destino.

La historia de este edificio que actualmente alberga al Museo de la Isla es un tema influyente en la historia de Cozumel. Parte de una investigación que se anticipa en esta revista y cuyos avances se irán presentando en tanto se continúan descubriendo las fuentes documentales que vayan forjando este importante capítulo de la historia local.



EVENTO:
 GRAN FINAL DE GIRA PUERTO CANCÚN
FECHA:
 7 Y 8 DE OCTUBRE
SEDE:
 CANCÚN, Q. ROO
DISCIPLINA:
 GOLF

SEMESTRE DE ALTO RENDIMIENTO

HASTA DICIEMBRE, QUINTANA ROO SERÁ ANFITRIÓN DE GRANDES ENCUENTROS DE TALLA ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

TEXTO Y FOTOS: PEDRO TORRES

El deporte en Quintana Roo no se detiene y para el segundo semestre de este 2017 será anfitrión de grandes eventos de talla estatal, nacional e internacional como la V Copa Cancún de Basquetbol 2017, el Mr. Quintana Roo, el Triatlón MayanMan, la Final de la Gira de Golf Puerto Cancún, el OHL Classic at Mayakoba 2017 y el XXXIII Maratón Internacional de Cancún.

V COPA CANCÚN

Del 20 al 23 de julio el deporte ráfaga tendrá un intenso verano en el Caribe Mexicano con la V edición de la V Copa Cancún de Basquetbol 2017, la cual se realizará en las principales canchas de baloncesto de Benito Juárez con la participación de 150 escuadras del país y del extranjero.

Las categorías con las que contará el certamen internacional de clubes son Pre-infantil Mixto, Infantil, Pasarela, Cadetes, Juvenil, Elite y Sub 22; es decir, van desde los 9 a los 22 años, tanto en la rama varonil como femenil.

Las canchas confirmadas son el gimnasio "Kuchil Baxal", el Poliforum "Benito Juárez", complejo Jacinto Canek, domos del "Toro" Valenzuela, domo de la Región 64, cancha de la 91, 510 y de la 93, que albergarán encuentros desde las 08:00 a 23:00 horas.

El costo de la inscripción es de 2 mil 500 pesos por equipo, que cubren el arbitraje, y los registros se cierran el 9 de julio. Los premios constarán de trofeos a los dos primeros lugares



EVENTO:
 V COPA CANCÚN 2017
FECHA:
 DEL 20 AL 23 DE JULIO
SEDE:
 CANCÚN, Q. ROO
DISCIPLINA:
 BALONCESTO

res de cada categoría y rama, diploma a todos los equipos participantes a partir de la categoría Infantil.

El sistema de competencia serán grupos de cuatro equipos, round robin, es decir, todos contra todos, y posteriormente cotejos de eliminación directa para erigir a los monarcas de cada categoría y rama.

MR. QUINTANA ROO

El 19 de agosto, tentativamente a las 17:00 horas, se llevará a cabo el Mr. Quintana Roo 2017 en el auditorio del Sindicato de Taxistas "Andrés Quintana Roo", donde se definirá a los representantes de Quintana Roo para el Mr. México 2017.

El presidente de la Asociación Quintanarroense de Físicoconstructivismo y Fitness (AQFF), Sebastián Muñoz, dijo que en esta edición esperan reunir a unos 80 participantes, algunos de Yucatán, quienes no serán elegibles para representar al estado.

Las categorías son Principiantes, Novatos,

EVENTO:
 MR. QUINTANA ROO 2017
FECHA:
 19 DE AGOSTO
SEDE:
 CANCÚN, Q. ROO
DISCIPLINA:
 FÍSICOCONSTRUCTIVISMO Y FITNESS



Clasificados, Mens Physique, Absolutos, Fitness Figura Femenil, Bikini Principiantes, Bikini Novatas, Bikini Clasificadas, Bikini Well-ness y Culturismo Clásico.

El ganador de las categorías Absoluto, Bikini Clasificadas y Mens Physique irá con todos los gastos pagados al Mr. México 2017 a efectuarse del 26 al 28 del mes en el gimnasio "Juan de la Barrera" de la Ciudad de México.

Todos los participantes recibirán sus reconocimientos y trofeos del primer al tercer sitio, mientras que los segundos lugares de las categorías Absoluto, Bikini Clasificadas y Mens Physique tendrán un apoyo parcial en caso de que quieran ir al Mr. México 2017.

TRIATLÓN MAYANMAN

El sábado 2 y domingo 3 de septiembre a partir de las 7:00 horas se realizará, en el municipio de Tulum, el Triatlón MayanMan que tendrá las modalidades de MayanMan, Olímpico, Relevé MayanMan, Relevé Olímpico y Sprint.



LAS LLUVIAS INTENSAS DE FINES DE JUNIO SE DEBIERON A LA CONJUGACIÓN DE UNA ONDA TROPICAL CON UN CANAL DE BAJA PRESIÓN EN ALTURA.

ESPERAN LO PEOR

LAS LLUVIAS RECIENTES QUE PROVOCARON COLAPSOS NO SON LAS ÚNICAS: PREVEN MÁS Y PEORES ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

REDACCIÓN EQ

Las lluvias registradas recientemente en Ciudad de México no han sido de las más fuertes en al menos los últimos 17 años, sin embargo, sí podrían incrementar su potencial entre los meses de agosto y septiembre.

“Sí las condiciones meteorológicas se conectan en su momento, es probable que tengamos esos valores, no puedo decir cuándo va a suceder, ya que las lluvias más importantes generalmente son en agosto y septiembre”, señaló el meteorólogo Martín Téllez.

Apuntó que las lluvias ocurridas este año en la capital mexicana no han rebasado el nivel récord, pues en los últimos 17 años el nivel máximo es de 119 litros de agua de lluvia por metro cuadrado, el cual se registró en el año 2005.

Sin embargo, este 2017 el valor máximo que se ha registrado es de 98.5 litros de precipitación pluvial por metro cuadrado, que cayeron a finales del mes de mayo, sostuvo el funcionario de Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Respecto a las lluvias del pasado miércoles y jueves, el meteorólogo explicó que la precipitación se centró en áreas específicas y durante un tiempo prolongado, lo que provocó las inundaciones.

“Hay que recordar que tuvimos el paso, si no afectación directa para el centro del país, la cercanía del huracán Dora, que introdujo muchísima humedad hacia el interior del territorio y provocó estas condiciones en la Ciudad de México”, indicó.



CONTRARIO A LO AFIRMADO, NO HAN SIDO DE LAS MÁS FUERTES EN AL MENOS LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS.



■■■■ VERACRUZ
LA PEOR CRISIS

POLÍTICA. En la administración de Javier Duarte de Ochoa se generaron múltiples conflictos en torno a su administración y modo de gobierno que se fueron exhibiendo uno a uno tras señalamientos de sectores y actores sociales. En la última audiencia al aceptar su extradición, Javier Duarte aseguró que todos los señalamientos en su contra resultan vagos e infundados y era una pérdida de tiempo. Veracruz mostró los peores indicadores en evaluaciones a las que fue sometida y la deuda subió más de un 100 por ciento en los cinco años

de su gestión, llegando a una deuda oficial reconocida de 44 mil millones de pesos y una deuda flotante de 60 mil millones de pesos, según afirman políticos de oposición. En los últimos dos años, el estado generó el 24 por ciento de nuevos pobres del país. Pasó a tener 492 mil 480 personas en condiciones de pobreza y 298 mil personas en pobreza extrema, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Pese a la nula generación de empleos, el estancamiento de la entidad mostrando este año un cero por ciento de crecimiento y la desaparición de 14 mil empleos, el gobierno priista no dejó de golpear a la ciudadanía con mayores impuestos.



■■■■ CAMPECHE
MAYAS, AMOS Y SEÑORES

CULTURA. En Campeche, de los casi 3 mil sitios que construyeron los mayas, entre vestigios de ciudades y centros ceremoniales, menos de la tercera parte ha sido registrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). "El promedio de sitios registrados hasta ahora,

a través del Proyecto Atlas Arqueológico de Campeche, es de 900. Hay muchos más, seguramente el doble o el triple", indicó Antonio Benavides, director del Centro INAH-Campeche. La mayoría de esos vestigios se encuentra en lugares de difícil acceso o incommunicados, muchos sepultados por la selva.



■■■■ TABASCO
SE DISPARA LA VIOLENCIA

SOCIEDAD. Las familias en Tabasco han tenido un cambio en su dinámica durante los últimos 10 años, señala el Instituto de la Familia A.C en la entidad, pues de 800 mil familias que tiene el estado el 70% sufre de violencia intrafamiliar y quienes resultan más afectados son los hijos. Pedro Napoleón Becerra Félix, presidente de dicha asociación civil, señaló que por muchos factores desde la natalidad de los ciudadanos tabasqueños, la entidad ocupa el tercer lugar a nivel nacional por violencia intrafamiliar, la cual puede estar clasificada en 5 perfiles. Sobre los tipos de violencia, explicó que dentro de los estudios que observan el comportamiento de las familias en el estado, tiene un sustento patrimonial, histórico y cultural, lo que significa que la violencia intrafamiliar se tiene que ver desde un enfoque antropológico.



■■■■ CHIAPAS
DESARROLLO "VERDE"

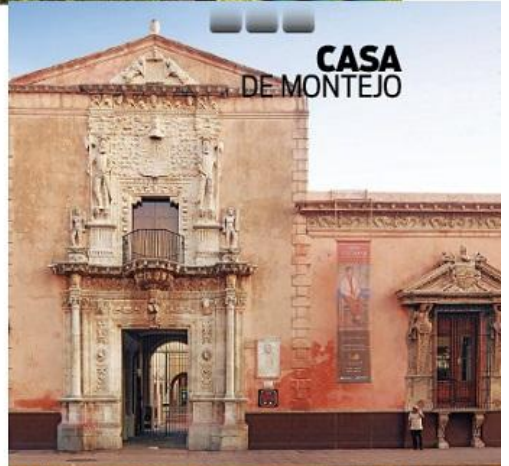
MEDIO AMBIENTE. Chiapas puede ser un modelo de desarrollo verde, tiene un potencial impresionante en materia ecoturística por su diversidad de ecosistema; sólo deben sintonizar los esfuerzos gubernamentales, institucionales, de la iniciativa privada y de la sociedad para fomentar la implementación de las ecotecnologías. Lo anterior, lo dijo el profesor investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Hugo Alejandro Guillén Trujillo, durante la conferencia magistral "Ecotecnologías para la sustentabilidad", en el marco de la celebración del día del ingeniero en el Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas. Sin embargo, mencionó que Chiapas es uno de los estados con gran rezago en índices de desarrollo humano, incluso el índice de desarrollo ambiental de México está en el número 67 a nivel mundial, obviamente implica un esfuerzo mayor respecto a otros países como Suiza.



PALACIO CANTÓN

RINCONES QUE HABLAN

ESTOS SON ALGUNOS SITIOS DE INTERÉS DE LA BIEN LLAMADA "CIUDAD BLANCA", QUE DESTACA POR SU ORDEN, SEGURIDAD Y LIMPIEZA...



CASA DE MONTEJO



ERMITA SANTA ISABEL

REDACCION FUSIÓN Q

Recorrer Mérida es una aventura. Una linda aventura. El centro histórico de la ciudad, con sus calles empedradas, sus edificios de la época de la Colonia, sus museos, restaurantes y cafeterías con vista al Zócalo y a la Catedral, constituye un atractivo para el visitante que quiere por un día relajarse y disfrutar una tarde tranquila sin preocupaciones.

Un paseo en calesa o un tour completo por la ciudad en el Turibus, son actividades altamente recomendables para conocer un poco más de la Ciudad Blanca. Infaltable, por ejemplo, el programa "Mérida en Domingo".

Estos son apenas algunos "rincones que hablan".

LA CATEDRAL

En Mérida, como en cualquier ciudad trazada en la época de la Colonia, se puede apreciar una hermosa iglesia principal en el centro histórico, justo frente a la Plaza Grande.

La catedral combina varios estilos en su arquitectura, ya que la fachada es renacentista y los retablos son barrocos, mientras que las torres y el interior de la misma cuentan con un

estilo morisco. Su edificación comenzó en 1561 por orden del Rey Felipe II y fue concluida en 1598. La maquinaria del gran reloj que ostenta fue construida en Londres en 1731 y se mantuvo funcional hasta el año de 1871, cuando dio la hora por última vez.

CASA DE MONTEJO

Aunque construida hace más de 450 años, la hermosa fachada de esta casa se conserva magníficamente. El estilo de su ornamentación es la muestra perfecta del uso por los plateros españoles en el siglo XVI, por lo que este

edificio ha sido considerado como la joya más valiosa de arte "plateresco" del país.

Esta fastuosa propiedad fue morada del fundador de Mérida y de su descendencia hasta 1832, es por eso que ostenta orgullosa el escudo de armas de Montejo, entre muchas otras figuras talladas en piedra que enaltecen sus cornisas, columnas y balcones.

PALACIO CANTÓN

Inaugurado en el siglo XX, esta bella casa de arquitectura afrancesada sirvió como el hogar de Francisco Cantón Rosa y su fami-